

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2013 A LAS 13:30 HORAS.

----- EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES 16 (DIECISÉIS) DE AGOSTO DE 2013 (DOS MIL TRECE), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL CONSEJERO, LIC. **JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: LIC. **VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**, LIC. **LUIS CARLOS COTA ROJO** Y LIC. **ADRIÁN ERNESTO MOYRÓN ALBÁÑEZ**; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: C. LIC. **PAÚL RAZO BROOKS**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; C. LIC. **ROXANA JAZMÍN HIGUERA ESPINOZA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **JOSÉ ALFONSO FRAUSTO GÓMEZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. **MARIO LUIS MONTAÑO GERALDO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; C. **HUGO SEDANO ALFARO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. **QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; ASÍ COMO LA SECRETARIA GENERAL, M. C. **MARÍA ESPAÑA KAREN DE MONSERRATH RINCÓN AVENA**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. ----- 1.- APERTURA; 2.- LISTA DE ASISTENCIA; 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA; 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA; 6.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE JUNIO Y EXTRAORDINARIA DE 03 DE JULIO, AMBAS DE 2013; 7.- INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO MAYO - JUNIO DE 2013, DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA; 8.- INFORME DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO - JUNIO DE 2013, QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE; 9.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE, LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, A EFECTO DE CELEBRAR ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

CALIFORNIA SUR Y LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES, TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE SUS RELACIONES, PROFUNDIZAR EL CONOCIMIENTO DEL DERECHO Y DIFUNDIR LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES PARA LA PROMOCIÓN, Y DEFENSA, DE LOS DERECHOS HUMANOS; 10.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE, LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, A EFECTO DE CELEBRAR CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN, INTERCAMBIO DE PERSONAL ACADÉMICO, INVESTIGACIÓN, ORGANIZACIÓN DE TALLERES, CURSOS Y SEMINARIOS, ENTRE OTRAS; 11.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE, LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, A EFECTO DE CELEBRAR CONVENIO MODIFICATORIO A LA CLÁUSULA CUARTA, INCISO A) DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO, POR UNA PARTE, POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y, POR LA OTRA, POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON EL OBJETIVO DE AMPLIAR EL TIEMPO DE COMODATO DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS; 12.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR; 13.- ASUNTOS GENERALES; 14.- CLAUSURA. -----

----- EL LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, CONSEJERO PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN Y A CONTINUACIÓN COMENTÓ: "BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES. AGRADEZCO LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LOS SEÑORES CONSEJEROS Y DE LA SECRETARIA GENERAL A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LA CUAL, DE MANERA ATÍPICA, PROGRAMAMOS QUE SE CELEBRARA A LA UNA DE LA TARDE DEL DÍA DE LA FECHA, EN RAZÓN DE QUE HOY POR LA MAÑANA ACUDIMOS, TANTO USTEDES COMO NOSOTROS, A LA CONFERENCIA MAGISTRAL "LA EXPERIENCIA DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN ZACATECAS", IMPARTIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, DRA. LETICIA CATALINA SOTO, EN LA SALA DE COMISIONES "LIC. ARMANDO PILAR PANIAGUA" DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, LA CUAL FUE ORGANIZADA POR LOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO LOCAL, EN EL MARCO DE UNA PRÓXIMA REFORMA ELECTORAL; DESDE LUEGO COMPRENDO QUE TRAS HABER PERMANECIDO EN LA SALA DE COMISIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO POR MÁS DE TRES HORAS

Handwritten notes:
- Top right: *llc*
- Middle right: *de*
- Far right: *Muñetón*
- Bottom right: *Jesús Alberto Muñetón Galaviz*

Handwritten signature:

Handwritten signature:

NOS ENCONTRAMOS ALGO CANSADOS YA, POR ELLO, A EFECTO DE DESAHOGAR LOS ASUNTOS QUE CONTIENE LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN DE UNA MANERA ÁGIL, LA MECÁNICA A SEGUIR EN ESTA SESIÓN SERÍA LA DE SOMETER A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA TODOS LOS DOCUMENTOS QUE FUERON CIRCULADOS CON LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, PARA POSTERIORMENTE PROCEDER AL DESAHOGO DE CADA UNO DE ELLOS, CONFORME VAYAN SIENDO MENCIONADOS. BIEN, PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN LE PEDIRÍA POR FAVOR LICENCIADA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA". -----

----- LA SECRETARIA GENERAL PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, TRAS LO CUAL INFORMÓ DE LA ASISTENCIA DE ONCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN (POSTERIORMENTE SE SUMARÍAN A ESTA SESIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. MARIO LUIS MONTAÑO GERALDO). -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "MUCHAS GRACIAS LICENCIADA, HABIÉNDOSE HECHO LA DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL PROCEDERÍAMOS, ENTONCES, A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA". -----

----- LA SECRETARIA GENERAL, SIGUIENDO LA INSTRUCCIÓN, PUSO A LA VALORACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y LUEGO LES PIDIÓ: "SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO O SUGERENCIA RESPECTO AL MISMO SÍRVANSE A HACERLA EN ESTE MOMENTO, POR FAVOR". -----

----- NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ QUE LA APROBACIÓN DE LA AGENDA TEMÁTICA PROPUESTA FUERA SOMETIDA A VOTACIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL PROCEDIÓ CON LA INSTRUCCIÓN, TRAS LO CUAL LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE SE DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTÓ A QUE UNA VEZ APROBADA LA AGENDA PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA, SE SOMETIERA A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA TODOS LOS DOCUMENTOS QUE FUERON CIRCULADOS CON LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, PARA POSTERIORMENTE PROCEDER AL DESAHOGO DE CADA UNO DE ELLOS, CONFORME VAYAN SIENDO MENCIONADOS. ---

----- LA SECRETARIA GENERAL PROCEDIÓ, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 60 (SESENTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTA INSTITUCIÓN, A SOLICITAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS CIRCULADOS JUNTO A LA CONVOCATORIA PARA ESTA SESIÓN; LOS CONSEJEROS ELECTORALES MANIFESTARON EL SENTIDO DE SU VOTO A

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top signature: *[Signature]*
- Middle signature: *Montaño*
- Lower signature: *[Signature]*
- Bottom signature: *[Signature]*

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

FAVOR, POR LO QUE LAS DECLARÓ APROBADAS POR UNANIMIDAD. -----
----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ SE PROSIGUIERA
CON EL DESAHOGO DE LA AGENDA TEMÁTICA. -----
----- LA SECRETARIA GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO
DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA CORRESPONDENCIA
RECIBIDA Y DESPACHADA. -----
----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ "SE
BRINDARA UN RESUMEN DEL CONTENIDO PLASMADO EN LA RELACIÓN DE
CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA, PARA POSTERIORMENTE
ABUNDAR, SI ASÍ LO DISPUSIERAN LOS PRESENTES, SOBRE ALGÚN
ASUNTO DE LOS QUE SE ENMARCAN". -----
----- LA SECRETARIA GENERAL PROCEDIÓ A RESEÑAR LA INFORMACIÓN
RESPECTIVA, MISMA QUE SE TRANSCRIBE EN OBVIO DE REPETICIONES,
EN VIRTUD DE QUE LA LISTA CONCENTRADORA DE DICHA INFORMACIÓN
FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE ELABORADO PARA ESTA SESIÓN. -----
----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE CONSULTÓ:
"¿DESEAN QUE SE AHONDE SOBRE EL CONTENIDO DE ALGUNO DE LOS
OFICIOS QUE SE ENLISTAN EN LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y
DESPACHADA?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO
PARTICIPACIÓN ALGUNA, INSTÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA
TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----
----- LA SECRETARIA GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS
DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN,
EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14
(CATORCE) DE JUNIO Y EXTRAORDINARIA DE 03 (TRES) DE JULIO, AMBAS
DE 2013 (DOS MIL TRECE). -----
----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ: "¿TIENEN
ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A LOS PROYECTOS DE ACTA DE SESIÓN
QUE LES FUERON CIRCULADOS JUNTO A LA CONVOCATORIA PARA ESTA
SESIÓN?"; LUEGO, AL NO HABERSE PRESENTADO INTERVENCIÓN
ALGUNA, SOLICITÓ QUE LA APROBACIÓN DE LOS MISMOS FUERA
SOMETIDA A VOTACIÓN. -----
----- LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN LA DISPENSA DE
LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
FECHA 14 (CATORCE) DE JUNIO Y EXTRAORDINARIA DE 03 (TRES) DE
JULIO, AMBAS DE 2013 (DOS MIL TRECE); LOS CONSEJEROS
ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO
QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. -----
----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ SE
PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----
----- LA SECRETARIA GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SIETE
DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA INFORMES BIMESTRALES DE
ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO MAYO - JUNIO DE 2013
(DOS MIL TRECE), DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Mendoza
Hoyos
Cruz

[Handwritten signature]

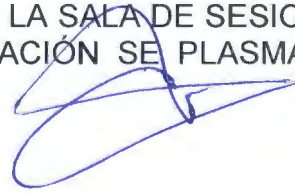
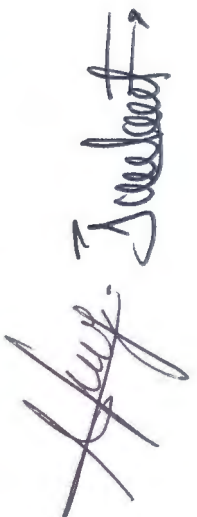
[Handwritten signature]

REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA.

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "EN VIRTUD DE QUE LOS INFORMES A TRATAR FUERON CIRCULADOS JUNTO A LA CONVOCATORIA PARA ESTA SESIÓN LES PREGUNTARÍA SI DESEAN AHONDAR SOBRE ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE ENLISTAN EN ELLOS DE MANERA PARTICULAR, EN CUYO CASO NOS ENCONTRAMOS A SUS DISPOSICIÓN LOS TITULARES DE CADA UNA DE LAS COMISIONES QUE INTEGRAN NUESTRO INSTITUTO, HACIENDO LA ACLARACIÓN DE QUE EN EL CASO ESPECÍFICO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, EL LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA CONCLUYÓ SU ENCARGO EL PASADO 06 (SEIS) DE AGOSTO Y POR EL MOMENTO LA TITULARIDAD DE DICHA COMISIÓN SE ENCUENTRA VACANTE, EN ESPERA DE QUE EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO REALICEN EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE Y SE NOMBRE A UN NUEVO CONSEJERO; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, INSTÓ SE PROSIGUIERA CON EL DESAHOGO DE LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE AL INFORME DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO - JUNIO DE 2013 (DOS MIL TRECE), QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE. -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "EN ESTE PUNTO VOY A PRESENTARLES UN INFORME DESGLOSADO DE LOS EGRESOS QUE PARA EL PERIODO DE MAYO Y JUNIO SE EFECTUARON, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS TAREAS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL"; DICHO LO ANTERIOR PROCEDÍO A DESCRIBIR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN UNA PRESENTACIÓN, QUE PARA LOS EFECTOS YA MENCIONADOS FUE PROYECTADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL Y QUE A CONTINUACIÓN SE PLASMA DE MANERA ÍNTEGRA:



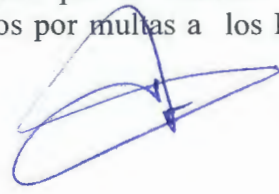
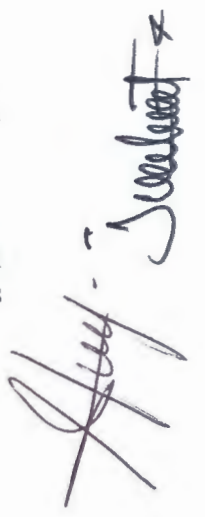
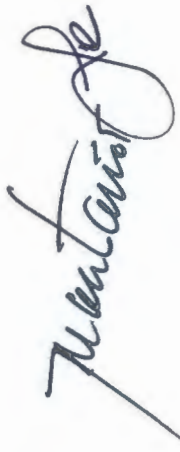
H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE
BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E

Con fundamento en el Art. 99 fracc. XLVI de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, y en el Art.14 inciso c, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, se presenta el informe de Ingresos y Egresos de la Comisión de Administración y Logística, correspondiente al tercer bimestre del año 2013.

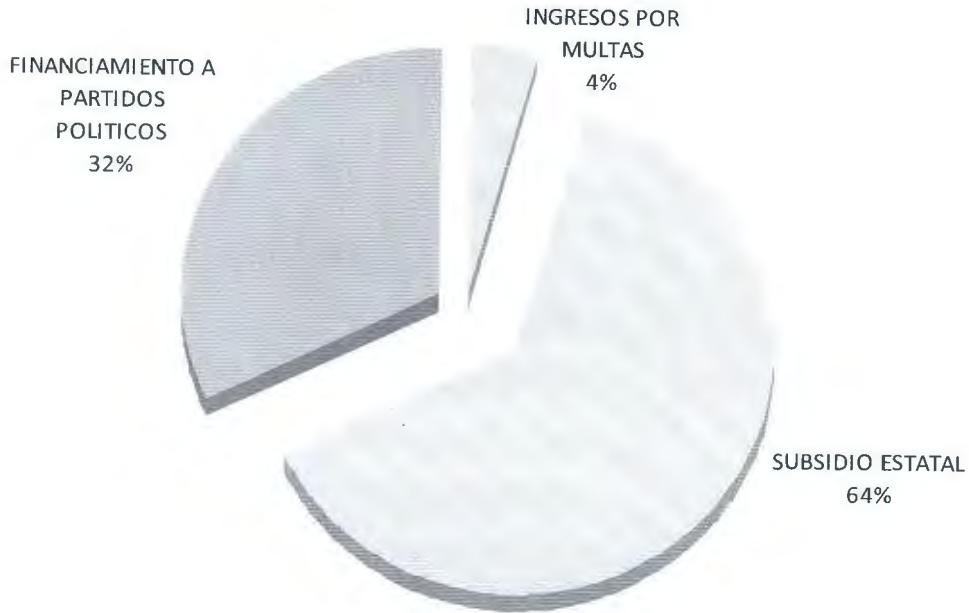
MAYO

El saldo en la cuenta 54-50003643-1 de Santander a nombre del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur al 31 de Mayo del 2013 fue de \$6, 736,246.43

El total de ingresos fue de \$2, 479,818.60 que se integran por el subsidio Estatal correspondiente al mes de mayo \$2, 375,802.25 y los ingresos por multas a los Partidos Políticos \$104,016.35.



INGRESOS DE MAYO 2013



El total de Egresos fue por la cantidad de \$2, 250,530.32

[Handwritten signature]
Mentant de

[Handwritten signature]
Ay Soubert

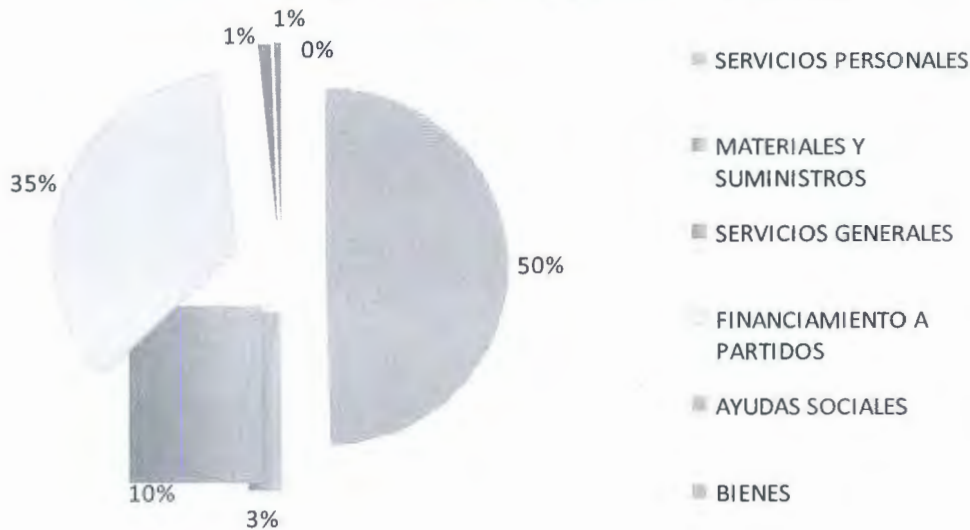
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INTEGRACION EGRESOS MAYO 2013



Los Egresos corresponden a:

Servicios Personales \$1,120,447.72

Que incluye:

Dietas \$509,894.70 corresponde al pago de sueldos del consejero presidente, consejeros electorales, secretaria general y secretarios técnicos.

Sueldos base al personal permanente \$382,498.20 Se contemplan los sueldos del personal de base del Instituto.

Sueldos base al personal eventual \$116,035.20 corresponde al pago de sueldos del personal eventual de 2013.

Aportaciones de seguridad social \$92,794.58 corresponden al pago de IMSS, INFONAVIT, Aportaciones para el sistema de retiro y Aportaciones para seguros.

Otras prestaciones sociales y económicas \$5,925.04 compra de vales de despensa.

Estímulos \$13,300.00 estímulos por día de las madres.

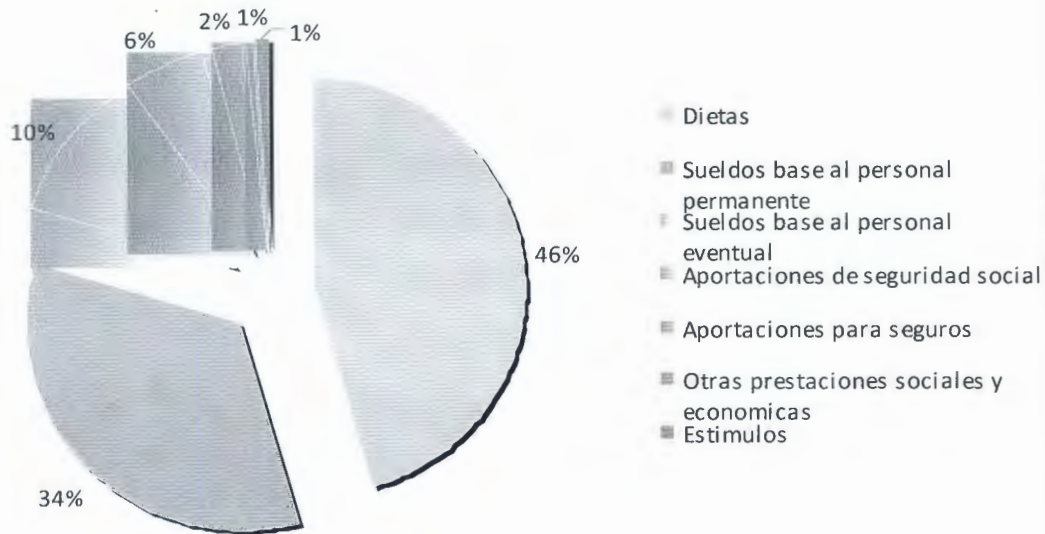
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EGRESOS CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES MAYO 2013



Material \$62,759.09

Destacan:

Material, útiles y equipos menores de oficinas \$1,585.75 corresponde a la compra de papelería caja de hojas blancas, lápices bicolor, corrector, plumas, tijeras, minas, marca texto, cuter, sujeta documentos, para Comisión de Fiscalización.

Material, útiles de impresión y reproducción \$1,365.00 compra de cartucho de tinta negra para impresora HP CC641WL, cartucho de tinta de color para impresora HP CC643WL, microcaset C-60 solicitado por Comisión de Fiscalización.

Material, útiles y equipos menores de tecnologías \$6,231.54 compra de toner C9733A color láser 5500 en magenta para Capacitación, toner HP 85A negro para Comisión de Capacitación.

Material impreso e información digital \$9,276.00 incluye finiquito por impresión de 200 playeras cuello redondo blancas así como el finiquito de 150 gorras bordadas solicitadas.

Manzanera

Alfonso S...

Alfonso

[Handwritten signature]

por Capacitación, compra de DVD, CD-R Sony para Fiscalización, suscripción Enero – Junio el sudcaliforniano.

Productos alimenticios para personas \$6,982.30 consumo de agua purificada y compra de artículos para cafetería; consumo de alimentos para 15 personas que tomaron el curso para el manejo del sistema SIGAIF en la Comisión de Administración.

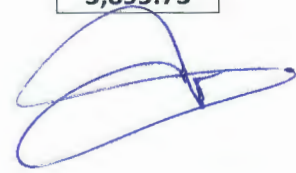
Material eléctrico y electrónico \$1,397.05 compra de balastra y tubo, breake para sala de sesiones.

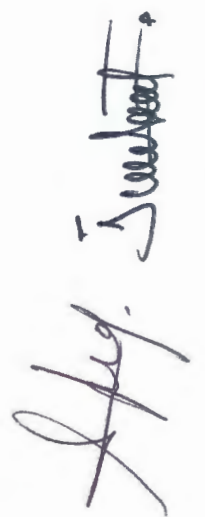
Combustibles y lubricantes \$17,000.00 que corresponde al combustible de los vehículos necesario para la operación del Instituto.

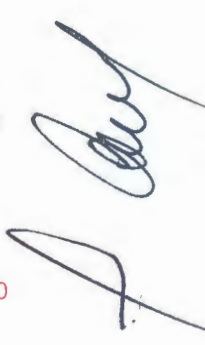
Vestuario y uniformes \$14,681.82 anticipo del 60% equivalente a \$8,809.09 de camisas manga larga color rosa para caballero y blusas manga larga color lila para dama ambos con logo institucional bordado para uniforme de personal, liquidación del 40% equivalente a \$5,872.73 de dichas camisas y blusas.

Refacciones y accesorios menores de equipos de transporte \$3,895.73, de los cuales \$3,650.00 son de la compra de neumáticos para ikon #25, \$179.13 compra de manguera para radiador optra #18, \$66.60 reparación neumático ikon #14.

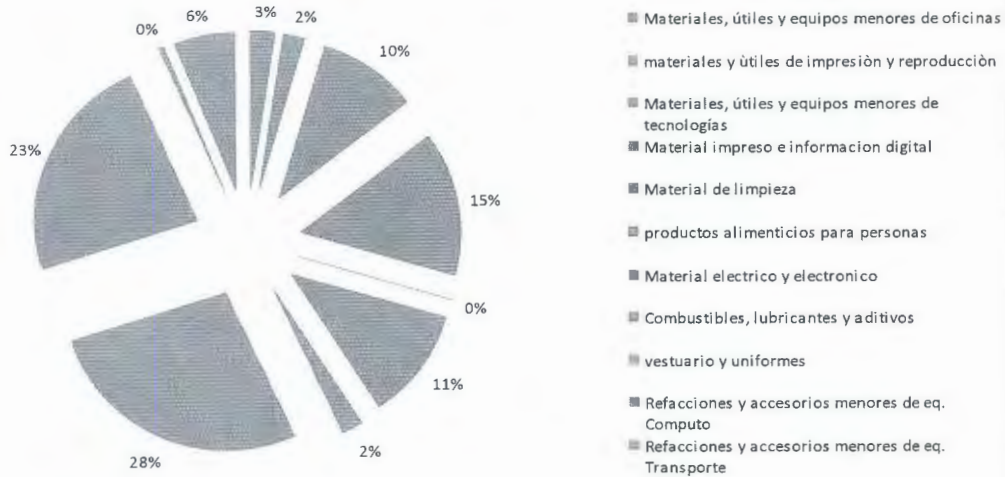
FECHA	DESCRIPCIÓN	VEHICULOS	IMPORTE
06/05/2013	COMPRA DE NEUMÁTICOS	IKON #25	3,650.00
31/05/2013	COMPRA DE MANGUERA PARA RADIADOR	IKON #18	179.13
31/05/2013	REPARACIÓN DE NEUMÁTICO	IKON #14	66.60
			3,895.73







EGRESOS CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE MATERIALES Y SUMINISTROS MAYO 2013



Servicios Generales \$232,121.33

Que incluye:

Servicio Telefónico convencional, pago de energía eléctrica, agua, arrendamiento de edificios, arrendamiento de copiadoras, servicio de vigilancia, servicios bancarios y financieros.

Destacan:

Energía Eléctrica \$12,022.00

Agua potable \$1,118.96

Telefonía tradicional \$4,630.78

Servicio de internet \$2,314.57

Servicios postales y telegráficos \$1,330.18 mensajería enviada por parte del Lic. Valente de Jesús Salgado Cota al titular de la unidad de Fiscalización de partidos políticos Lic. Alfredo Cristalinas de IFE Distrito Federal, envío por parte de Lic. Jesús Alberto Muñeton Galaviz al magistrado Abel Aguilar Sánchez de la sala regional de Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a Guadalajara Jalisco, al consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación ciudadana Cesar Rubén Castro a Mexicali, B.C., al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Alfredo Eduardo Ríos a Tlalpan Distrito Federal.

Manuel...

Jesús Salgado Cota

Alfredo...

Arrendamiento de edificios \$ 8,880.00 corresponde a la renta de bodega que esta en Guillermo Prieto E/ Nayarit y Sinaloa.

Arrendamiento de mob. Y equipo de admón, educacional \$2,397.60 renta de dos copadoras.

Servicios de capacitación \$16,125.54:

FECHA	DESCRIPCIÓN	PERSONAL QUE ASISTIO AL CURSO	IMPORTE
02/04/2013	CURSO DE PLANEACIÓN	PERSONAL IEE	11,850.54
03/05/2013	CURSO DISEÑO GRAFICO	GUILLERMINA VALENZUELA ROMERO	870.00
03/05/2013	CURSO DISEÑO GRAFICO	SAUL COTA AVENDAÑO	870.00
03/05/2013	CURSO DISEÑO GRAFICO	ROSALINDA ORTEGA GARCIA	870.00
22/05/2013	CONFERENCIA Y TALLER INDISIGN	GUILLERMINA VALENZUELA ROMERO	1665.00
		TOTAL CAPACITACIÓN MAYO 2013	\$16,125.54

Servicios de vigilancia \$13,410.01 servicio de vigilancia Abril 2013 incluye un día de seguridad publica extra por estar marcado como no laborable 1ro de Mayo día del trabajo.

Servicios financieros y bancarios \$3,015.87 corresponde a comisiones cobradas en estado de cuenta bancario.

Reparación y mantenimiento de equipo de transporte \$5,144.77 destinados a los vehículos propiedad del Instituto para su óptimo funcionamiento que a continuación se detallan:

FECHA	DESCRIPCIÓN	VEHICULO	IMPORTE
06/05/2013	SERVICIO DE AFINACIÓN	IKON #25	1,680.17
13/05/2013	REPARACIÓN DE MOFLE	OPTRA #8	1,998.00
13/05/2013	REPARACIÓN DE NEUMÁTICO	OPTRA #20	66.60
22/05/2013	SERVICIO DE REPARACIÓN AIRE ACONDICIONADO	IKON #25	1,400.00
		TOTAL DE MAYO	\$5,144.77

Difusión por radio, televisión y otros medios \$9,768.00 correspondientes \$5,550.00 a la publicación de la revista Análisis, \$3,330.00 a publicación segunda quincena de Abril revista que poca correspondiente al número 202, \$ 888.00 difusión institucional por Pedro Juárez Mejía.

Pasajes aéreos \$51,188.09 incluye boletos La Paz- Guadalajara- La Paz de Lic. María España Rincón Avena, Lic. Manuel Bojorquez, Lic. Jesús Alberto Muñeton Galaviz, Lic. Calle Constitución No. 415 Esq. Guillermo Prieto, Col. Centro La Paz, B.C.S. Tel / Fax: 125 08 08, 123 43 20

Mantener

Sección A

Quip

[Handwritten signature]

Adrián Ernesto Moyron, Prof. Valente de Jesús Salgado; boletos La Paz- Tijuana- La Paz de Lic. Adrián Ernesto Moyron y Prof. Valente de Jesús Salgado el cual consta de pago por cambio de fecha, para misma ruta La Paz- Tijuana- La Paz Lic. Idalia Paz y Puente Fernández, Lic. Jesús Alberto Muñeton Galaviz, CP. Joel Valencia Nuñez, y por ultimo ruta La Paz- México- La Paz Lic. Valente de Jesús salgado cota.

Pasajes terrestres \$5,397.20 de los cuales \$932.00 es por servicio de taxi aeropuerto hotel – aeropuerto de Lic. María España Rincón en la ciudad de Guadalajara, \$300.00 servicio de taxi Lic. Adrián Ernesto Moyron en ciudad de Guadalajara, \$550.00 transportación taxi aeropuerto Lic. Jesús Alberto Muñeton en ciudad de Guadalajara, \$609.00 servicio de taxi y transporte en camión ruta Tijuana-Mexicali Lic. Jesús Alberto Muñeton, \$2,984.20 de servicio de taxi en Mexicali, B.C., transportación en camión ruta Tijuana- Mexicali y servicio de taxi Mexicali – Tijuana por Lic. Idalia Paz y Puente Fernández, \$22.00 por pago de estacionamiento en aeropuerto de La Paz al recoger al capacitador de SIGAIF el Ing. David Carmona.

Viáticos en el país \$68,975.40 Gasto de Hospedaje y viáticos de Lic. María España Rincón Avena, Lic. Manuel Bojorquez incluye reembolso de hotel, Lic. Jesús Alberto Muñeton, Lic. Adrián Moyron, Prof. Valente de Jesús Salgado, Lic. Idalia Paz y Puente Fernández, CP. Joel Valencia Nuñez en los distintos destinos de Ciudad de Guadalajara, Tijuana y México.

Gastos de representación \$722.50 correspondiente a consumo de alimentos en viaje a Mexicali, B.C., Lic. Jesús Alberto Muñeton .

Impuesto sobre nominas \$25,543.20 Que corresponde a la provisión del impuesto sobre nomina del mes de Mayo 2013.



Muñeton

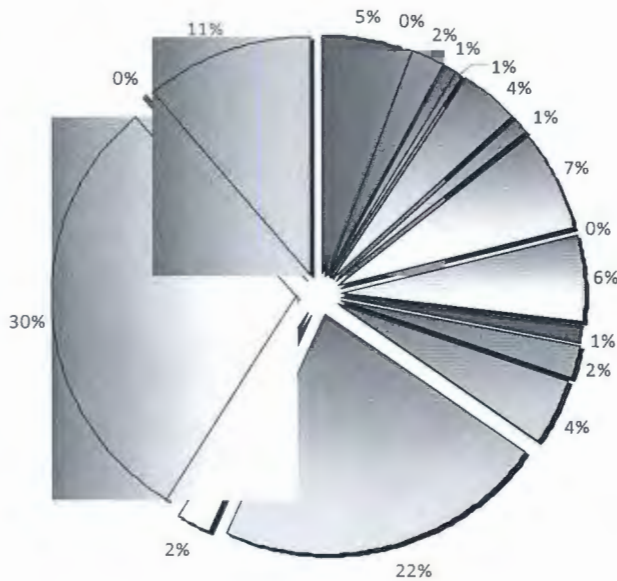


Juarez



Adrián Ernesto Moyron

EGRESOS CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE SERVICIOS GENERALES MAYO 2013



- Energia electrica
- Agua
- Telefonía tradicional
- Servicios de acceso a internet
- Servicios postales y telegráficos
- Arrendamiento de edificios
- Arrendamiento de mob. y eq. de admón
- Servicios de capacitación
- Servicios de apoyo administrativo
- Servicios de vigilancia
- Servicios financieros y bancarios
- Reparacion y mantenimiento de eq. Transporte
- Difusión por radio, televisión y otros medios
- Pasajes aereos
- Pasajes terrestres
- Viáticos en el país
- gastos de representación
- Impuesto sobre nomina

Mauricio J...

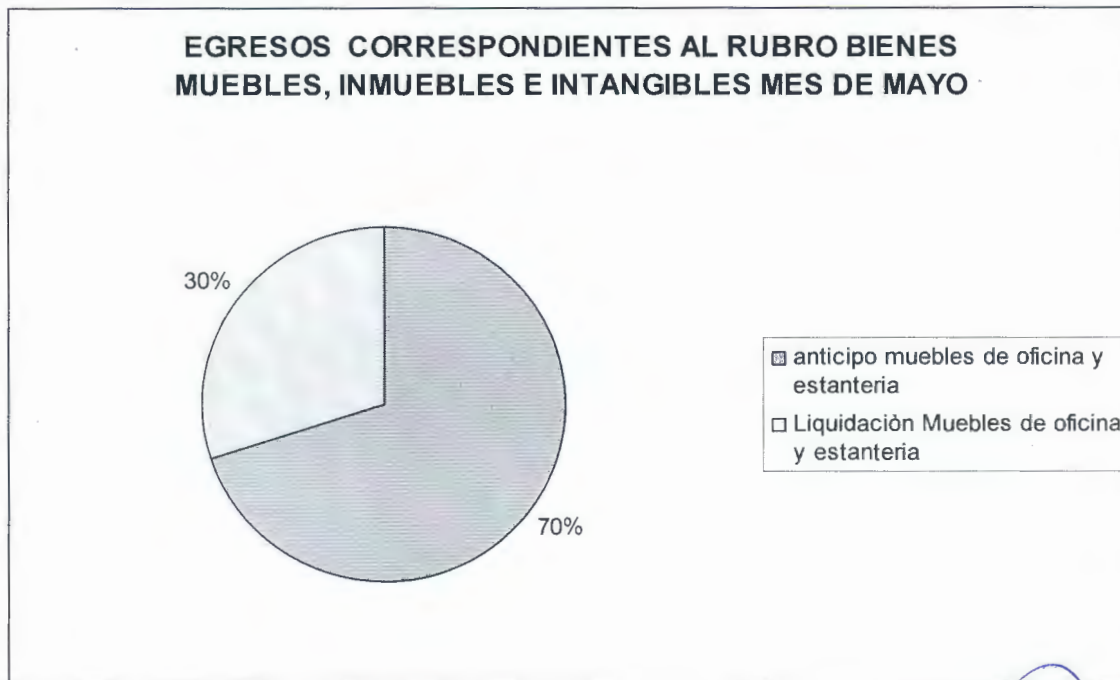
Henry J...

[Handwritten signatures]

Bienes muebles, inmuebles e intangibles \$13,800.00

Calle Constitución No. 415 Esq. Guillermo Prieto, Col. Centro La Paz, B.C.S. Tel / Fax: 125 08 08, 123 43 20

Muebles de oficina y estantería \$13,800.00 liquidación del 30% para compra de sillas secretariales para diferentes comisiones del Instituto.



Prenter

Henry

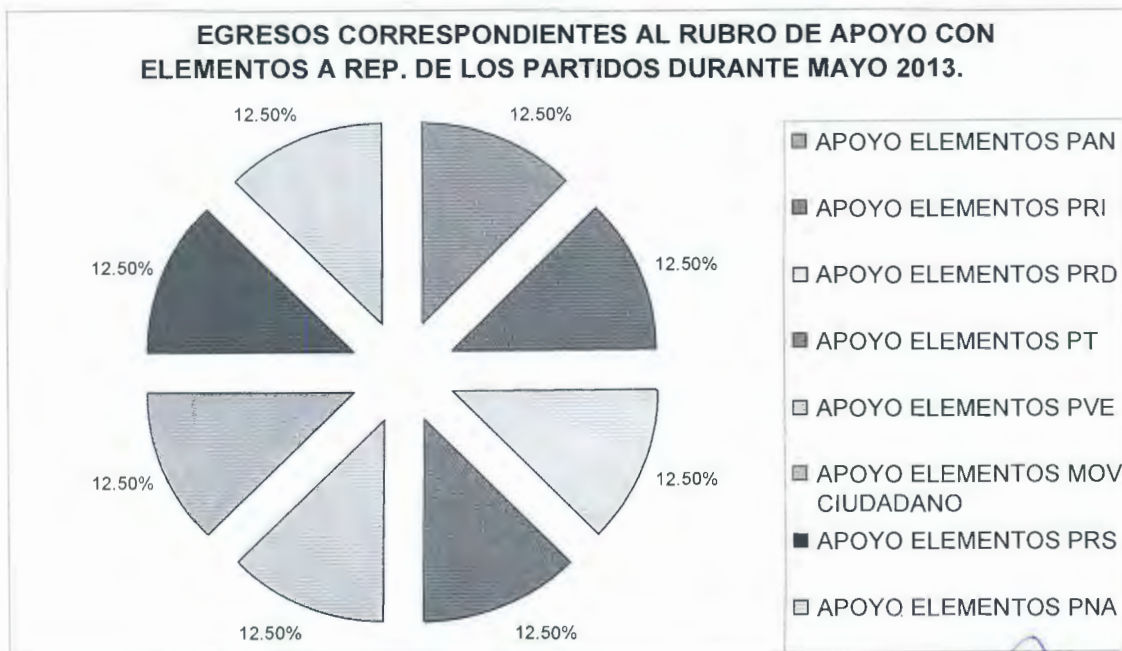
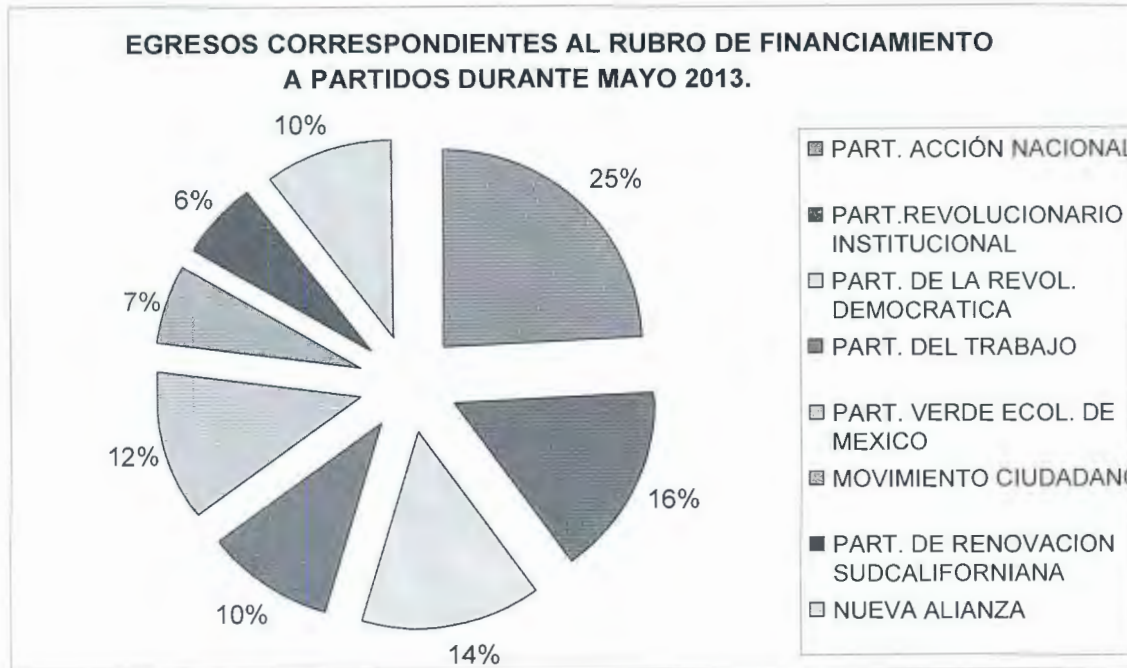
[Signature]

[Signature]

Ayudas sociales \$821,402.75

[Signature]

Que incluye el financiamiento a los partidos \$796,514.75 y los apoyos con elementos a los representantes de los partidos \$24,888.00.



El resultado del periodo fue de \$229,288.64

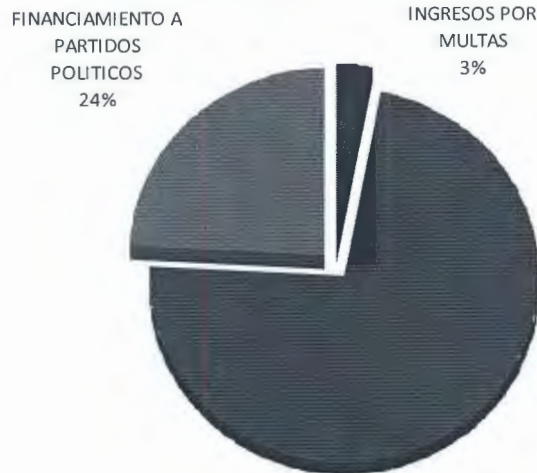
Manzanillo

Subsecretario

A. Cruz

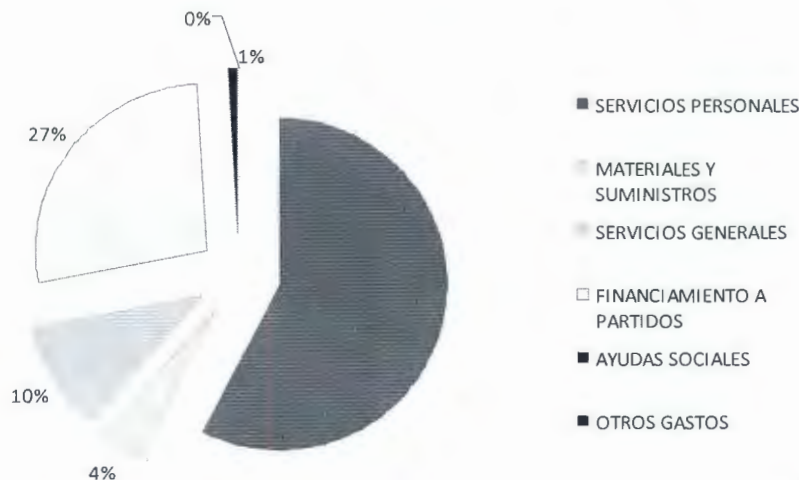
El total de ingresos del mes de junio fue de \$3,311,163.06, el ingreso correspondiente al subsidio Estatal del mes de junio fue de \$3,207,146.36, los ingresos por multa a los partidos fueron por un total de \$104,016.23, el

INGRESOS DE JUNIO

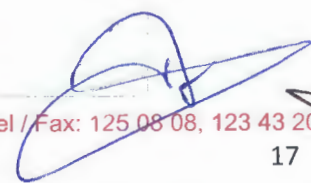


El total de Egresos fue por la cantidad de \$2,922,933.07

INTEGRACION EGRESOS JUNIO 2013



Manantial de la
Agua - Subvención
Agua



Los Egresos corresponden a:

Servicios Personales \$1,680,311.83

Que incluye:

Dietas \$509,894.70 corresponde al pago de sueldos del consejero presidente, consejeros electorales, secretaria general y secretarios técnicos.

Sueldos base al personal permanente \$382,498.20 Se contemplan los sueldos del personal de base del Instituto.

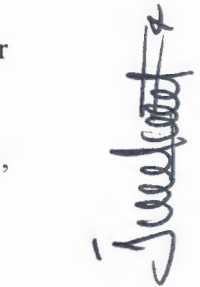
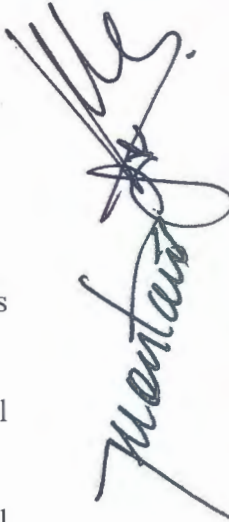
Sueldos base al personal eventual \$116,902.68 corresponde al pago de sueldos del personal eventual de 2013.

Primas vacacionales \$33,101.19 correspondientes al personal que termino contrato por periodo marzo-junio.

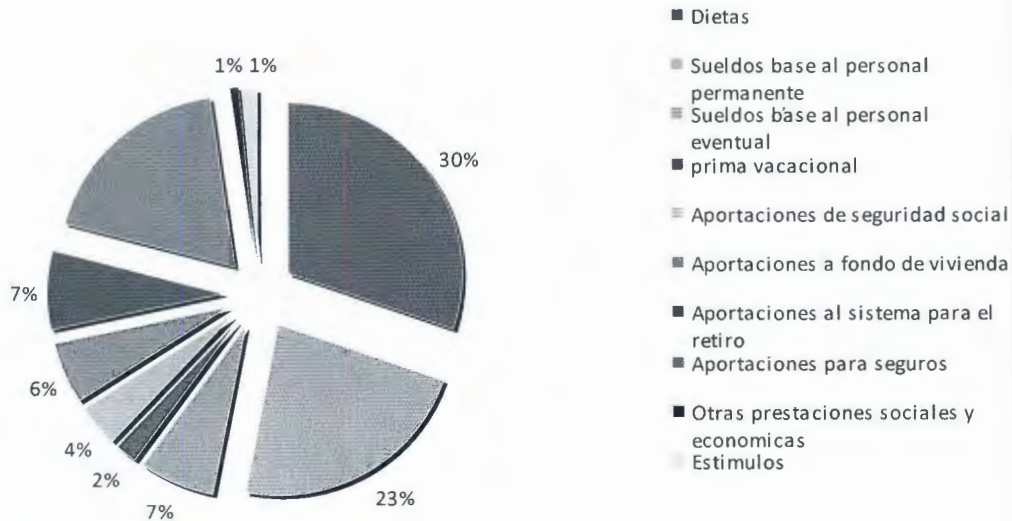
Aportaciones de seguridad social \$601,519.80 corresponden al pago de IMSS, INFONAVIT, Aportaciones para el sistema de retiro y Aportaciones para seguros..

Otras prestaciones sociales y económicas \$13,595.26 compra de vales de despensa.

Estímulos \$22,800.00 estímulos por día del padre.



EGRESOS CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES JUNIO 2013



Materiales \$116,090.05

Que incluye material de Oficina, compra de papelería, toners, tintas, artículos de cafetería, refacciones y material eléctrico y electrónico.

Destacan:

Materiales, útiles y equipos menores de oficinas \$3,622.34 corresponde a la compra de papelería caja de hojas blancas, bolígrafos, registrador tradicional verde lefort, paquete de folder t/carta, marca textos, corrector, tijera, protector para hoja t/carta tipo bolsa, folder colgante Oxford, cajita de broches p/archivar 8cm., marcador sharpie negro, pegamento sólido, banderitas adhesivas, post-it, binder clip 1 1/4 mediano solicitado por la Comisión de Administración, pastas para engargolado tamaño carta paq. con 20 piezas, caja de papel bond tamaño carta con 5000 hojas, postes para archivar solicitado por la Comisión de Fiscalización, compra de papel autoadherible, compra de cuchilla y cutter solicitado por la Comisión de Capacitación .

Materiales, útiles de impresión y reproducción \$13,888.34 compra de kit de cartuchos primera bravo de tinta color amarillo, magenta cyan y negro a solicitud de la Comisión de Capacitación , pastas para engargolado tamaño carta paquete con 20 piezas c/u, caja de papel bond tamaño carta paquete con 5000 hojas solicitado por Comisión de Fiscalización, tinta HP C9403A #72 color negro, tinta HP C 9371A #72 cyan, tinta HP C9372A #72

Calle Constitución No. 415 Esq. Guillermo Prieto, Col. Centro La Paz, B.C.S. Tel / Fax: 125 08 08 123 43 21

Martín
Sueldo
...
...

magenta, tinta HP C9373A #72 amarillo, tinta HP C9374A #72 gris, tinta HP C9370A #72 negro, cabezal HP C9380A, cabezal HP C9383A, cabezal HP C 9384A solicitado por la Comisión de Organización.

Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías \$3,907.11 compra de toner HP CE278A para impresora láser P1606DN para Comisión de Administración, toner HP Q7553A negro, toner HP #85A solicitado por Comisión de Fiscalización.

Material impreso e información digital \$2,392.50 incluye suscripción al periódico tribuna, bolsas kraf para regalos del evento "Parlamento Infantil Sudcaliforniano" solicitado por la Comisión de Capacitación.

Material de limpieza \$4,518.81 compra de material de limpieza para el Instituto.

Productos alimenticios para personas \$29,768.64 de los cuales \$4,490.72 consumo de agua purificada y compra de artículos para cafetería; consumo de alimentos para 15 personas que tomaron el curso SIGAIF Comisión de Administración, \$21,876.92 pago de banquete para VIII Parlamento Infantil, alimento para Parlamento Infantil, bisagras para sándwich para Parlamento Infantil solicitado por la Comisión de Capacitación, \$2,873.00 consumo de alimentos viaje a la ciudad de México por parte de Presidencia, consumo de alimentos por capacitación de SIGAIF, desayuno de Consejero Presidente con los Consejeros del Instituto Estatal Electoral, \$528.00 consumo por guardia de la comisión de Fiscalización por vencimiento de termino para la entrega de rectificaciones a las observaciones de los informes anuales del ejercicio 2012 .

Combustibles y lubricantes \$30,768.17 de los cuales \$17,000.00 que corresponde al combustible de los vehículos necesario para la operación del Instituto, \$3,768.17 comprobación de David Sánchez Castro por viaje a Baja California para trasladar a Consejero Adrián Ernesto Moyron Y Prof. Valente de Jesús Salgado por recorrido para observación de capacitadores y entrega de nombramiento en 5 distritos, \$10,000.00 compra de vales de gasolina para los viajes y recorridos programados en los meses de junio-julio .

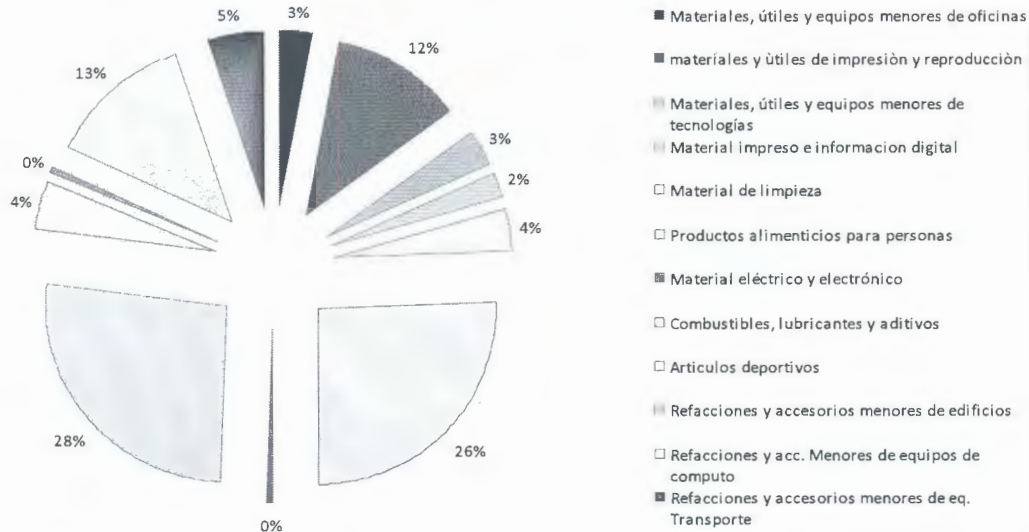
Artículos deportivos \$5,099.97 equivalentes a la compra de balones de futbol y voleibol para el evento VIII Parlamento Infantil Sudcaliforniano a solicitud de Comisión de Capacitación.

Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo \$15,406.85, \$850.00 compra de generador de tonos para identificar cables, \$14,259.85 31 memorias Kingston 2G DIIM DDR3-1333 solicitado por Presidencia para el área de Sistemas, \$90.00 pilas alcalinas para Comisión de Capacitación, \$67.00 compra de pilas para Comisión de Organización, \$140.00 micrófono manos libres para Comisión de Administración.

Refacciones y accesorios menores de equipos de transporte \$5,683.20 compra de llantas para jeep Patriot modelo 2007 placas CZJ6130.

Mantener
Judicial
July
July
July

EGRESOS CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE MATERIALES Y SUMINISTROS JUNIO 2013



Servicios Generales \$305,126.95

Que incluye:

Servicio Telefónico convencional, pago de energía eléctrica, agua, arrendamiento de edificios, arrendamiento de copiadoras, servicio de vigilancia, servicios bancarios y financieros.

Destacan:

Energía Eléctrica \$15,064.00

Telefonía tradicional \$5,341.91

Servicio de internet \$2,314.57

Servicios postales y telegráficos \$713.44 mensajería enviada por parte del Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz a Fernando González director general del periódico Tribuna de Los Cabos a San José del Cabo, envío a maestra Lydia Georgina Barkigia Leal Consejera

Manuel J. ...
J. ...
A. ...

Presidenta del Instituto Electoral de Aguascalientes, ARQ. Cesar Rubén Castro Consejero Presidente Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a Mexicali, B.C., envió a Lic. Claudia Valle Aguilasocho a México, envió a la Dra. Leticia Catalina Soto Consejera Presidenta del Instituto de Zacatecas, envió a Lic. Jacinto Pérez Gerardo Consejero Presidente del Consejo Estatal de Sinaloa, envió a Rosa Mireya Arias Castillo, Coordinadora de asesores del Instituto Estatal de Coahuila, envió a Cesar Rubén Castro Consejero Presidente del Instituto Electoral de Mexicali, envió al Profesor Luis Molina a México.

Arrendamiento de edificios \$ 8,880.00 corresponde a la renta de bodega que esta en Guillermo Prieto E/ Nayarit y Sinaloa.

Arrendamiento de mob. Y equipo de admón, educacional \$2,397.60 renta de dos copiadoras.

Servicios de capacitación \$29,498.54:

FECHA	DESCRIPCIÓN	PERSONAL QUE ASISTIO AL CURSO	IMPORTE
03/06/2013	CURSO DISEÑO GRAFICO	GUILLERMINA VALENZUELA ROMERO	870.00
03/06/2013	CURSO DISEÑO GRAFICO	SAUL COTA AVENDAÑO	870.00
03/06/2013	CURSO DISEÑO GRAFICO	ROSALINDA ORTEGA GARCIA	870.00
05/06/2013	PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA.	LUIS FERNANDO COTA GÓMEZ	2,500.00
10/06/2013	CURSO DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO	PERSONAL IEE	11,850.54
13/06/2013	CURSO EXCEL NIVEL BASICO	CRISTINA ALEJANDRA OLACHEA	1,640.00
13/06/2013	PAGO DE TRAMITE DE TITULACIÓN	ANAHAEL IBARRA CERVANTES	2,370.00
14/06/2013	PAGO DE INSCRIPCIÓN Y MENSUALIDAD LIC. EN PSICOLOGIA	EDNA VALERIA GONZÁLEZ SUÁREZ	3,600.00
18/06/2013	PAGO CURSO "EL IMPACTO DE LA SEGUNDA RESOLUCIÓN MISCELANEA CON LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES"	CP. JOEL VALENCIA NUÑEZ, LIC. RENÈ SALVADOR MENDOZA NAVARRO, C. LUIS FERNANDO COTA GOMEZ	1,332.00
20/06/2013	PAGO DE MENSUALIDAD MES SEPTIEMBRE 2013	FLOR DE LIZ GONZÁLEZ FISHER	2,800.00
20/06/2013	PAGO DE INSCRIPCIÓN CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE LIC. DISEÑO GRAFICO	FLOR DE LIZ GONZÁLEZ FISHER	500.00

Mantecados
Sueñes
Flor de Liz
Flor de Liz

20/06/2013	PAGO DE CURSO DE INDUCCIÓN	FLOR DE LIZ GONZALEZ FISHER	300.00
		TOTAL CAPACITACIÓN MAYO 2013	\$29,498.54

Servicios de apoyo administrativo \$1,550.05 correspondientes al pago por excedente de copias.

Servicios de vigilancia \$12,630.20 servicio de vigilancia Mayo 2013.

Servicios financieros y bancarios \$2,799.42 corresponde a comisiones cobradas en estado de cuenta bancario.

Reparación y mantenimiento de equipo de transporte \$2,539.31 destinados a los vehículos propiedad del Instituto para su óptimo funcionamiento que a continuación se detallan:

FECHA	DESCRIPCIÓN	VEHICULO	IMPORTE
12/06/2013	SERVICIO Y AIRE ACONDICIONADO	OPTRA #20	1,831.50
21/06/2013	REPARACIÓN DE RIN PARA NEUMATICO EXTRA	OPTRA #18	55.50
24/06/2013	MONTAJE DE NEUMÁTICOS	SILVERADO #12	155.40
24/06/2013	REPARACIÓN DE NEUMÁTICO	SILVERADO #12	111.00
24/06/2013	ACEITE Y LUBRICANTES	SILVERADO #12	274.91
28/06/2013	ROTACIÓN DE LLANTAS	SILVERADO #12	111.00
		TOTAL DE MAYO	\$2,539.31

Penas \$4,228.00 corresponden al pago de deducible del seguro del vehículo Optra #17, pago de deducible medallón de vehículo Ikon #26.

Impuesto sobre nominas \$25,802.39 Que corresponde a la provisión del impuesto sobre nomina del mes de Junio 2013.

Difusión por radio, televisión y otros medios \$30,229.53 correspondientes \$1,110.00 a la publicación por el día de la libertad de expresión en periódico Tribuna, \$5,550.00 a publicación de junio revista Análisis, \$2,935.95 publicación por el día de la libertad de expresión periódico El Peninsular, \$3,000.00 contratación espacio en Tribuna de Los Cabos por medio de Diario de La Paz para publicación de 3 cintillos de ¼ de plana por mes sobre renovación de credencial de elector, \$888.00 difusión institucional por Pedro Juárez Mejía, \$5,871.90 por publicación "15 años de alternancia y pluralidad" media plana en periódico El Peninsular, \$2,220.00 publicación "15 años de alternancia y pluralidad" media plana periódico Tribuna, \$1,443.00 publicación en El Sudcaliforniano por motivo del día de la libertad de expresión, \$3,330.00 publicación #205 correspondiente a la segunda quincena de mayo de 2013, \$3,880.68 publicación el diario El Universal sobre los pronunciamientos

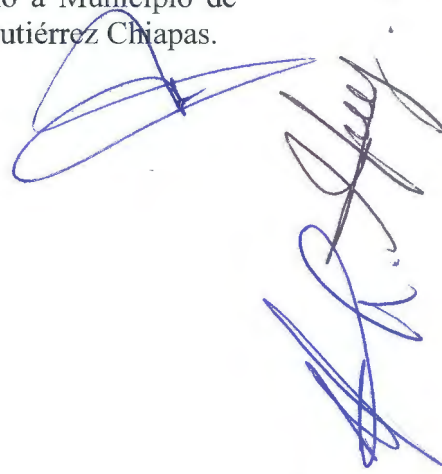
Martín J. J. J. J.
Juan F.
R. J. J. J.
Quintana

de los Institutos Electorales locales, correspondiente a la creación del Instituto Nacional Electoral .

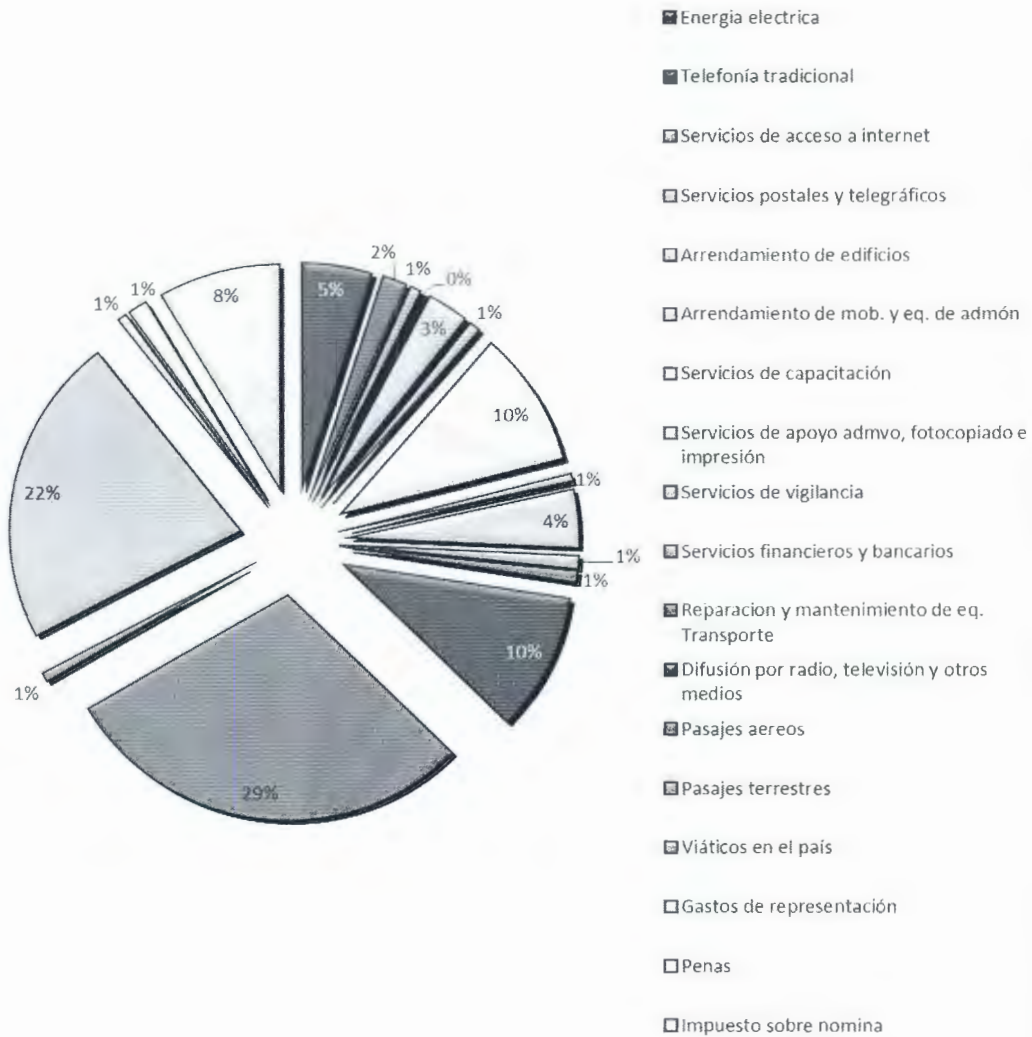
Pasajes aéreos \$89,233.08 correspondientes a compra de boletos a CD. de México, Sinaloa, Monterrey Nuevo León, Quintana Roo, Veracruz, Zacatecas y Chiapas , así como cambio de nombre en tres boletos destinados a Baja California .

Pasajes terrestres \$2,039.00 incluye servicio de taxi en la ciudad de México por el Lic. Jesús Alberto Muletón Galaviz, pago de autopista Tijuana – Mexicali, Tijuana – Tecate, Tijuana – Mexicali, Tijuana – Tecate, estacionamiento en Tijuana, pago de caseta de cobro Ensenada, pago de caseta de cobro Rosarito, caseta de cobro Tijuana; pago de estacionamiento aeropuerto por llegada de Lic. Valente de Jesús Salgado Cota, pago de estacionamiento por traslado a Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz a aeropuerto, pago de estacionamiento por llegada de Carlos Alberto Gutiérrez de SIGAIF.

Viáticos en el país \$67,865.91 correspondientes a hospedaje y viáticos de Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz a CD. de México, viáticos y hospedaje de David Sánchez Castro a Baja California, viáticos y hospedaje Lic. Adrián Ernesto Moyrón Albañez y Prof. Valente de Jesús Salgado Graciano a Tijuana, Baja California, viáticos a Lic. Héctor Gómez González y Santos Lupercio Rojas Cabo San Lucas, hospedaje y viático a Lic. Luis Carlos Cota Rojo, Lic. Raúl Magallón Calderón y Saúl Cota Avendaño a Municipio de Comondú, viático y hospedaje Lic. Martín Rafael Girón Cadena Tuxtla Gutiérrez Chiapas.



EGRESOS CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE SERVICIOS GENERALES JUNIO 2013



Martín...

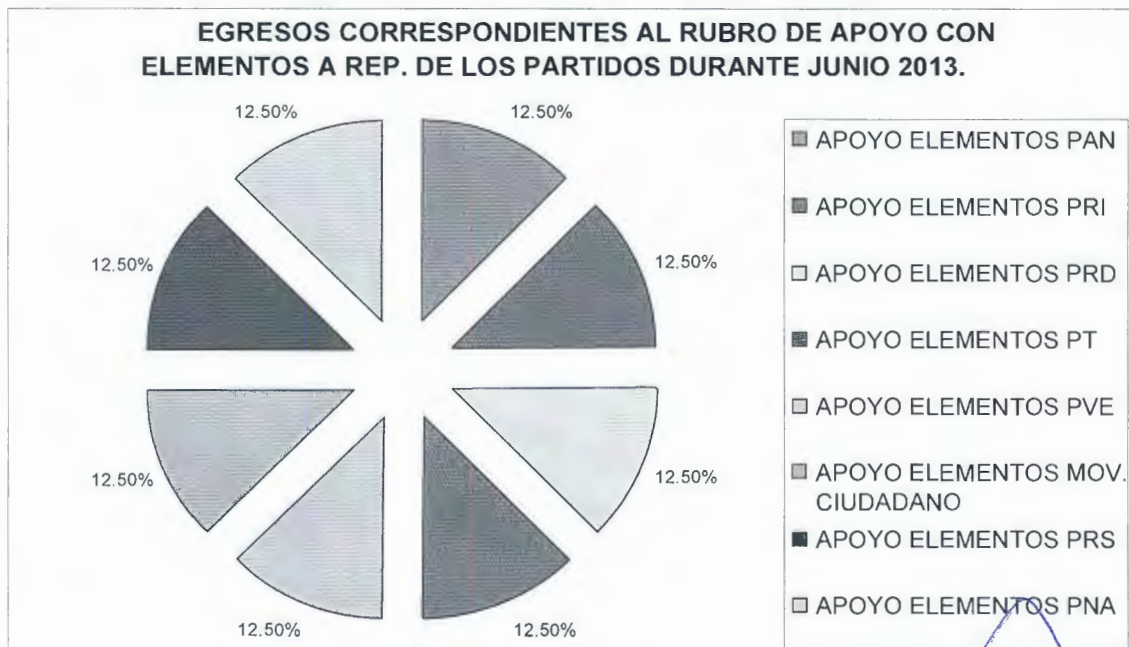
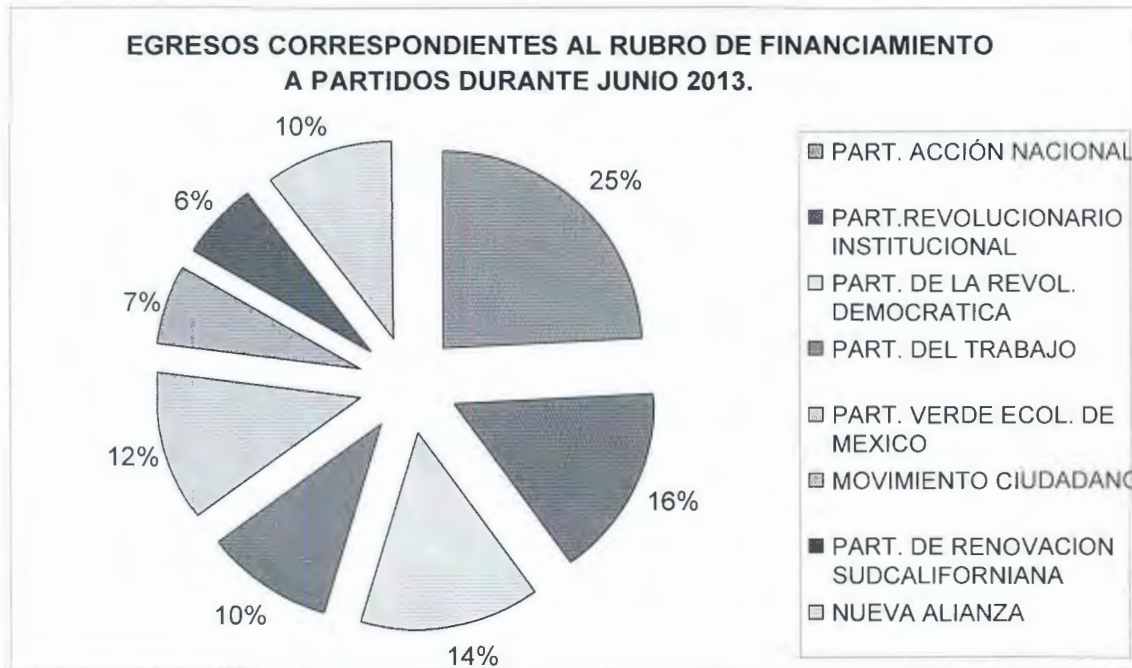
...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ayudas sociales \$821,402.75

Que incluye el financiamiento a los partidos \$796,514.75 y los apoyos con elementos a los representantes de los partidos \$24,888.00.



Montar
Juan
Antonio

El resultado del periodo fue de \$388,229.99

A t e n t a m e n t e

*Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz
Consejero Presidente*

*Lic. Idalia Paz y Puente Fernández
Secretario Técnico de la comisión de
Administración y Logística*



Lic. Idalia Paz y Puente Fernández
Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz
Lic. Idalia Paz y Puente Fernández
Lic. Idalia Paz y Puente Fernández

... ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ: “¿TIENEN ALGÚN APUNTE O ALGUNA DUDA RESPECTO A LAS CANTIDADES EROGADAS EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO?”; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE, LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, A EFECTO DE CELEBRAR ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES, TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE SUS RELACIONES, PROFUNDIZAR EL CONOCIMIENTO DEL DERECHO Y DIFUNDIR LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES PARA LA PROMOCIÓN, Y DEFENSA, DE LOS DERECHOS HUMANOS. -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: “COMO USTEDES RECORDARÁN LOS DÍAS 06 (SEIS) Y 10 (DIEZ) DE JUNIO DE 2011 (DOS MIL ONCE) SE PUBLICARON DOS IMPORTANTES REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PRIMERA DE ELLAS CONCIERNE AL JUICIO DE AMPARO, Y LA SEGUNDA, EN ÍNTIMA RELACIÓN CON LA ANTERIOR, AL RECONOCIMIENTO DE LA PROGRESIVIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE LA EXPRESIÓN CLARA DEL PRINCIPIO PRO PERSONA COMO RECTOR DE LA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS JURÍDICAS, EN AQUÉLLAS QUE FAVOREZCAN Y BRINDEN MAYOR PROTECCIÓN A LAS PERSONAS; DESDE LUEGO UNA APLICACIÓN CONFORME A DERECHOS HUMANOS CORRECTA LE GENERA AL INSTITUTO LA NECESIDAD DE ENTABLAR UNA RELACIÓN CON ÓRGANOS INTERNACIONALES DE JUSTICIA, COMO LO ES LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, Y EN ESE SENTIDO ES QUE TRAS CELEBRAR EL ACUERDO MARCO DE REFERENCIA HABREMOS DE TRAER, EN CONJUNTO CON LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, ‘MINISTRO ÁNGEL DE LA VEGA IRIARTE’, A UNO DE LOS JUECES DE DICHA CORTE, PARA QUE NOS BRINDE LA CORRESPONDIENTE CAPACITACIÓN, CON LO CUAL SE FORTALECERÁ LA VIDA DEMOCRÁTICA EN BAJA CALIFORNIA SUR”; DESCRITO LO ANTERIOR CONSULTÓ: “¿TIENEN ALGÚN COMENTARIO, DUDA O SUGERENCIA SOBRE EL ASUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO?”; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, INSTÓ SE SOMETIERA A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE, LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, A EFECTO DE CELEBRAR ACUERDO MARCO DE

Calle Constitución No. 415 Esq. Guillermo Prieto, Col. Centro La Paz, B.C.S. Tel / Fax: 125 98 58 123 43 20

Muñetón Galaviz
Jesús Alberto Muñetón Galaviz
Jesús Alberto Muñetón Galaviz
Jesús Alberto Muñetón Galaviz
Jesús Alberto Muñetón Galaviz

COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES, TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE SUS RELACIONES, PROFUNDIZAR EL CONOCIMIENTO DEL DERECHO Y DIFUNDIR LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES PARA LA PROMOCIÓN, Y DEFENSA, DE LOS DERECHOS HUMANOS. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL PROCEDIÓ CON LA INSTRUCCIÓN, TRAS LO CUAL LOS CONSEJEROS ELECTORALES MANIFESTARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE SE DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE, LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, A EFECTO DE CELEBRAR CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN, INTERCAMBIO DE PERSONAL ACADÉMICO, INVESTIGACIÓN, ORGANIZACIÓN DE TALLERES, CURSOS Y SEMINARIOS, ENTRE OTRAS. -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "EN RELACIÓN AL PRESENTE ASUNTO DE LA AGENDA TEMÁTICA QUIERO COMENTARLES QUE ES DE NUESTRO MAYOR INTERÉS RESCATAR EL ARCHIVO HISTÓRICO CON QUE CUENTA ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EL CUAL CONTIENE DATOS DESDE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO, A EFECTO DE GENERAR DOCUMENTOS, HACER INVESTIGACIONES, Y EN ESE SENTIDO, CON EL APOYO DE LAS ÁREAS ESPECIALIZADAS DE LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS EN EL ESTADO, SE PODRÍA LLEVAR A CABO DICHA ACTIVIDAD; POR OTRA PARTE, EN UNA PLÁTICA QUE SOSTUVIMOS CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO, M.C. GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHÁVEZ, ÉSTE NOS COMENTABA QUE A ELLOS LES GUSTARÍA ABRIR DIPLOMADOS, TALLERES, CURSOS, E INCLUSO UNA MAESTRÍA SOBRE MATERIA ELECTORAL Y, BUENO, NOSOTROS ANTERIORMENTE NO HABÍAMOS EXPLORADO TAL POSIBILIDAD PORQUE EN ALGUNAS ÁREAS NO NOS SENTÍAMOS LO SUFICIENTEMENTE CONSOLIDADOS, SIN EMBARGO, ACTUALMENTE ACABAN DE CONCLUIR LA ESPECIALIDAD EN JUSTICIA ELECTORAL QUE IMPARTE DE MANERA VIRTUAL EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, TRES DE NUESTROS ASESORES JURÍDICOS, POR LO QUE YA HABEMOS CUATRO ESPECIALISTAS EN DICHA MATERIA, Y EN ESOS TÉRMINOS QUEREMOS LLEVAR A NUESTROS SERVIDORES ELECTORALES

Calle Constitución No. 415 Esq. Guillermo Prieto, Col. Centro La Paz, B.C.S. Tel / Fax: 125 08 08, 123 43 20



Handwritten signatures in black and blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.

A QUE TRANSMITAN SUS CONOCIMIENTOS, ASÍ COMO SU EXPERIENCIA A LA SOCIEDAD". -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, PREGUNTÓ: "¿NOMÁS A PUROS ABOGADOS?". -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE PRECISÓ: "DESDE LUEGO QUE NO, SE TRATA QUE TODOS LOS SERVIDORES ELECTORALES DEL INSTITUTO PUEDAN TRANSMITIR SUS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS, SIN EMBARGO, EN ESTE MOMENTO DESTACO A NUESTRO CUERPO JURÍDICO, YA QUE TRES DE SUS INTEGRANTES SE ACABAN DE ESPECIALIZAR EN JUSTICIA ELECTORAL; EXISTEN, POR SUPUESTO, VARIOS TÓPICOS EN LOS QUE PODRÍAMOS ENRIQUECER LA ENSEÑANZA QUE SE BRINDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA, COMO, POR EJEMPLO, LOS CORRESPONDIENTES A DERECHO ELECTORAL, CUESTIONES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ETCÉTERA"; EXPUESTO LO ANTERIOR INSTRUYÓ SE SOMETIERA A VOTACIÓN EL ASUNTO DE REFERENCIA. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE, LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, A EFECTO DE CELEBRAR CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN, INTERCAMBIO DE PERSONAL ACADÉMICO, INVESTIGACIÓN, ORGANIZACIÓN DE TALLERES, CURSOS Y SEMINARIOS, ENTRE OTRAS; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "LES AGRADEZCO SU AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE LOS CONVENIOS CON LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, DESDE LUEGO LES HAREMOS LLEGAR, EN SU MOMENTO, LAS INVITACIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE ASISTAN A LAS MISMAS"; A CONTINUACIÓN SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE, LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, A EFECTO DE CELEBRAR CONVENIO MODIFICATORIO A LA CLÁUSULA CUARTA, INCISO A) DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO, POR UNA PARTE, POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y, POR LA OTRA, POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON EL OBJETIVO DE AMPLIAR EL

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

TIEMPO DE COMODATO DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS. -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "COMO USTEDES RECORDARÁN, EN MESES PASADOS ESTUVIMOS UTILIZANDO, BAJO LA MODALIDAD DE COMODATO, TRES URNAS ELECTRÓNICAS QUE NOS PROPORCIONÓ EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO (IEPCJ), PARA LA REALIZACIÓN DE ELECCIONES ESCOLARES EN DISTINTOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR, SIN EMBARGO, TUVIMOS QUE SUSPENDER DICHA ACTIVIDAD MOMENTÁNEAMENTE, EN RAZÓN DE QUE EL CONSEJO GENERAL DE AQUEL ÓRGANO ELECTORAL FUE SOMETIDO A UN PROCESO DE RENOVACIÓN, DE LA CUAL RESULTÓ REELECTO SU ANTERIOR CONSEJERO PRESIDENTE, MTRO. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA Y, BUENO, AHORA QUE YA QUEDÓ INTEGRADO EL ÓRGANO DE DIRECCIÓN SUPERIOR DEL IEPCJ BUSCAREMOS AMPLIAR EL TIEMPO DE COMODATO DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS POR SEIS MESES MÁS; CABE HACER MENCIÓN DE QUE LE MOSTRAMOS DICHAS URNAS A ESPECIALISTAS EN INFORMÁTICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, A EFECTO DE QUE PODAMOS ELABORAR, EN SU MOMENTO, UN SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA, EL CUAL BUSCAREMOS QUE SEA FINANCIADO CON FONDOS DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA"; DICHO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: "¿TIENEN ALGÚN COMENTARIO, DUDA O SUGERENCIA SOBRE EL ASUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ QUE LA APROBACIÓN DEL ASUNTO DE REFERENCIA FUERA SOMETIDA A VOTACIÓN. -----

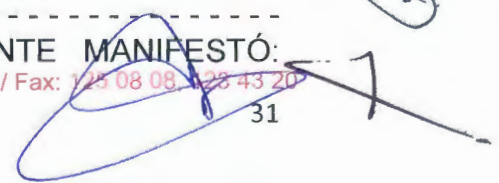
----- LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE, LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, A EFECTO DE CELEBRAR CONVENIO MODIFICATORIO A LA CLÁUSULA CUARTA, INCISO A) DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO, POR UNA PARTE, POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y, POR LA OTRA, POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON EL OBJETIVO DE AMPLIAR EL TIEMPO DE COMODATO DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR. -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ:

Calle Constitución No. 415 Esq. Guillermo Prieto, Col. Centro La Paz, B.C.S. Tel / Fax: 125 08 08, 125 43 20



“COMENTARLES QUE LA RAZÓN PARA PRESENTAR A USTEDES EL PROYECTO DE REFERENCIA SE ENCUENTRA, PRIMERO, EN QUE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR OBLIGA A LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD, A ELABORAR UN MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES Y, SEGUNDO, QUE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN NOS ESTÁ PIDIENDO, YA, CONTAR CON DICHO DOCUMENTO; NO HABÍAMOS NOSOTROS PRESENTADO EL PROYECTO DE MANUAL QUE EL DÍA DE HOY ELEVAMOS A LA MESA DE ESTE CONSEJO, PORQUE ERA NECESARIO, EN PRIMER LUGAR, DAR ORDEN A LA ADMINISTRACIÓN, VER CON QUÉ RECURSOS SE CUENTA, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES QUE HISTÓRICAMENTE SE HAN DADO A QUIENES INTEGRAMOS EL INSTITUTO, PARA DESPUÉS PROCEDER A ELABORARLO; DESDE LUEGO, AL CONTAR YA CON UN DOCUMENTO EN QUE SE SEÑALEN DE FORMA CLARA LA FORMA EN QUE SE TABULARÁN LAS REMUNERACIONES A LOS SERVIDORES DEL INSTITUTO, ASÍ COMO LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LAS QUE HABRÁN DE DESEMPEÑARSE, SE DARÁ MAYOR CERTEZA TANTO A QUIENES LABORAMOS EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL COMO A SU ÁREA ADMINISTRATIVA Y SE ESTARÁ EN LA POSIBILIDAD DE JUSTIFICAR LAS DETERMINACIONES QUE HAGAMOS PARA LOS PRÓXIMOS EJERCICIOS PRESUPUESTALES. CABE MENCIONAR QUE EL PROYECTO EN COMENTO LO PRESENTAMOS CON ALGUNAS OBSERVACIONES QUE NOS HAN HECHO LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ, POR EJEMPLO, EL LICENCIADO VALENTE NOS HACÍA EL SEÑALAMIENTO DE QUE EN LA PROPOSICIÓN DE REFERENCIA SE ESTABLECE, COMO REQUISITO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL, QUE ÉSTE NO DEBE DE HABER PERTENECIDO A ALGÚN PARTIDO POLÍTICO EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU NOMBRAMIENTO, MIENTRAS QUE PARA EL CASO DE LOS CONSEJEROS SE HABLA ÚNICAMENTE DE TRES AÑOS, Y NO PODEMOS ESTABLECER MEDIDAS MÁS ESTRICTAS PARA LOS TRABAJADORES QUE PARA LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES; POR SU PARTE EL CONSEJERO ADRIÁN HACÍA LA OBSERVACIÓN DE QUE EN EL PROYECTO DE MANUAL SE ESTABLECE, COMO REQUISITO PARA NOMBRAR AL ENCARGADO DE DESPACHO DE UNA COMISIÓN, POR LA AUSENCIA QUE SU SECRETARIO TÉCNICO TUVIERA POR MÁS DE VEINTE DÍAS, QUE LA PRESIDENCIA TENDRÍA QUE RATIFICAR LA PROPUESTA QUE HICIERA EL TITULAR DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, CUANDO SE ESTUVIERA EN PERIODO NO ELECTORAL, PERO NO ASÍ EN EL CASO DE PERIODO ELECTORAL, POR LO CUAL HAY UNA DIFERENCIA EN LAS CONDICIONES PARA EL NOMBRAMIENTO DE DICHO ENCARGADO QUE NO TIENE RAZÓN DE SER; AHORA BIEN, EL CONSEJERO LUIS CARLOS TAMBIÉN DESEA HACER ALGUNAS SUGERENCIAS RESPECTO AL PROYECTO DE MANUAL EN COMENTO. ADELANTE CONSEJERO”

Mantelazo
Sudaca
Aguy
Aguy

----- EL FUNCIONARIO ELECTORAL EN CITA EXPRESÓ: “BUENAS TARDES A TODOS. YO TENGO ALGUNAS OBSERVACIONES RESPECTO AL PROYECTO QUE ESTAMOS ANALIZANDO, POR EJEMPLO, EN EL CAPÍTULO SEGUNDO, INTITULADO: ‘DE LAS RELACIONES DE TRABAJO’, ENCONTRAMOS EL ARTÍCULO DOS, DONDE SE ESTABLECE QUE: ‘LA RELACIÓN DE TRABAJO ENTRE EL INSTITUTO Y SUS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES ESTÁ REGULADA POR EL ARTÍCULO 123, APARTADO A, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. LA RELACIÓN LABORAL SE ESTABLECERÁ MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA SIGUIENTE CLASIFICACIÓN: I. SERVIDORES PÚBLICOS ELECTOS: SON LAS PERSONAS CUYA FUNCIÓN PÚBLICA DERIVA DEL RESULTADO DE UN PROCESO ELECTORAL PREVISTO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR...’, LO CUAL, DISCÚPENME, PERO NO SUCEDE Y NO TIENE POR QUÉ SUCEDER EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL”. -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: “TIENE RAZÓN. AL TRANSCRIBIR LA CLASIFICACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONA EN LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR SE OMITIÓ ELIMINAR LA FRACCIÓN QUE USTED MENCIONA; DESDE LUEGO NO PODEMOS CELEBRAR NINGÚN TIPO DE RELACIÓN LABORAL CON SERVIDORES PÚBLICOS ELECTOS, POR LO QUE SE ELIMINARÍA DEL TEXTO TAL DISPOSICIÓN”. -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, MANIFESTÓ: “POR LO QUE TOCA AL ARTÍCULO SEIS, DONDE SE INDICAN LOS REQUISITOS PARA INGRESAR AL INSTITUTO SE APUNTA: ‘TENER PREFERENTEMENTE RESIDENCIA EN LA ENTIDAD’ Y MI PREGUNTA ES: ¿ALGUIEN VA A TRABAJAR DESDE EL ESTADO DE MÉXICO O VERACRUZ?, INCLUSO SI CONSIDERÁRAMOS LA FIGURA DE ASESORES LO HARÍAMOS BAJO OTRO ESQUEMA, COMO, POR EJEMPLO, LA DE PRESTADORES DE SERVICIOS; ALGUIEN QUE TRABAJE EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL DEBE CUMPLIR CON OTROS SUPUESTOS DE ESTE MISMO MANUAL, COMO ES EL HORARIO”. -----

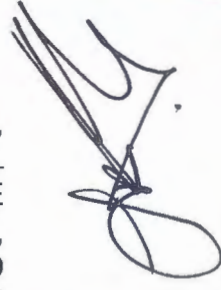
----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: “LA RAZÓN PARA DISPONER QUE ALGUNO DE NUESTROS FUTUROS TRABAJADORES TENGA SU RESIDENCIA DE MANERA PREFERENTE EN LA ENTIDAD, ES QUE POR EL TIPO DE ASESORÍAS QUE REQUERIMOS EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE OCUPEMOS CONTRATAR A ALGUIEN QUE VIVA FUERA DE BAJA CALIFORNIA SUR, NO OBSTANTE EXISTEN OTROS TIPOS DE ESQUEMAS, COMO LA CONTRATACIÓN POR HONORARIOS O PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENTONCES, SI USTEDES GUSTAN, LO MODIFICAMOS”; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO OPOSICIÓN ALGUNA A LA NUEVA PROPUESTA, SOLICITÓ SE TOMARA LA NOTA RESPECTIVA; ENSEGUIDA CONSULTÓ: “¿ALGÚN OTRO COMENTARIO?”. -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin:]
Puentecito
Secretaría
Jury
A. C.

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, MANIFESTÓ: "EN EL MISMO ARTÍCULO SEIS ENCONTRAMOS QUE EL CUARTO REQUISITO ENLISTADO PARA INGRESAR AL INSTITUTO ES EL DE 'NO TENER ANTECEDENTES PENALES POR DELITOS INTENCIONALES', REQUISITO QUE NO SE PIDE NI PARA SER CANDIDATO A ALGÚN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, YA QUE SI UNA PERSONA FUE SUJETA A UN PROCESO JUDICIAL, RESULTÓ CULPABLE Y LUEGO PAGÓ SU CONDENA TIENE TODO EL DERECHO DE REHACER SU VIDA, Y ENTRAR A TRABAJAR, NO SOLAMENTE AQUÍ, SINO EN CUALQUIER PARTE". -----

- - - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "ENTIENDO SU POSICIÓN, SIN EMBARGO EN UNA INSTITUCIÓN COMO ÉSTA DEBEMOS TENER CUIDADO DE QUE LAS PERSONAS QUE VAYAMOS A CONTRATAR NO TENGAN ANTECEDENTES POR DELITOS INTENCIONALES, COMO SON ROBO, FRAUDE U OTROS QUE PUDIERAN SER MOTIVO DE SEÑALAMIENTO"; DESCRITO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: "¿TIENEN ALGÚN OTRO COMENTARIO?"; A CONTINUACIÓN LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. LIC. PAÚL RAZO BROOKS, QUIEN TRAS COMENTAR QUE "DE MANERA COMÚN LOS MANUALES DE REMUNERACIONES ESTABLECEN COMO REQUISITO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL, EL QUE ÉSTE NO TENGA ANTECEDENTES DE DELITOS INTENCIONALES, COMO SON ROBO, FRAUDE, ABUSO DE CONFIANZA, PUESTO QUE LLEVAN UN PENSAMIENTO PREMEDITADO", CONSULTÓ: "¿EL PROYECTO DE MANUAL QUE SE NOS ESTÁ PRESENTANDO EL DÍA DE HOY ENCUENTRA SU BASE EN OTRO, HECHO CON ANTERIORIDAD Y LO ESTÁN VOLVIENDO A PRESENTAR?". ---

- - - - EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "YA HABÍAMOS ELABORADO EL PROYECTO DE MANUAL HACE TIEMPO, SIN EMBARGO, COMO LES COMENTABA AL INICIAR A TRATAR ESTE ASUNTO, ERA NECESARIO, EN PRIMER LUGAR, DAR ORDEN A LA ADMINISTRACIÓN, VER CON QUÉ RECURSOS SE CUENTA, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES QUE HISTÓRICAMENTE SE HAN DADO A QUIENES INTEGRAMOS EL INSTITUTO, YA QUE ANTES DE QUE ESTA ADMINISTRACIÓN COMENZARA A LABORAR ERA TODO MUY DISCRECIONAL, LAS PRESTACIONES SE DABAN POR COSTUMBRE, ENTONCES, UNA VEZ EFECTUADO LO QUE SE COMENTA, HABIENDO ARMONIZADO YA NUESTRA CONTABILIDAD Y ANTE EL REQUERIMIENTO QUE NOS HICIERA EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, PARA CONTAR CON EL DOCUMENTO EN CITA, PROCEDIMOS A PRESENTARLO A ESTE CONSEJO GENERAL; CABE MENCIONAR QUE EL PROYECTO DE MANUAL QUE EL DÍA DE HOY LES ESTAMOS PRESENTANDO VA A SER SUJETO, SEGÚN SE VAYA NECESITANDO, A UN PERFECCIONAMIENTO CONTINUO, SIN EMBARGO, AL DÍA DE HOY ESTAMOS NORMANDO LA FORMA EN QUE SE TABULARÁN LAS REMUNERACIONES A LOS SERVIDORES DEL INSTITUTO, ASÍ COMO LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LAS QUE HABRÁN DE DESEMPEÑARSE, CONFORME A LO APROBADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA

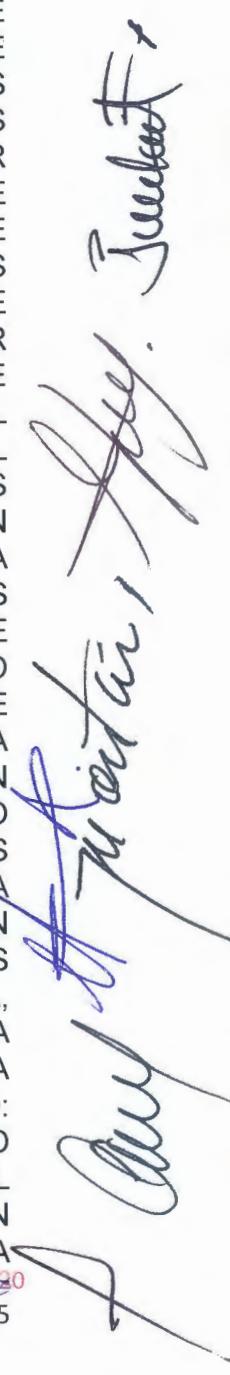


Sealcraft

Paul Razo Brooks

Consejo General

ESTE EJERCICIO"; EXPUESTO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: "¿TIENEN ALGÚN OTRO COMENTARIO, DUDA O SUGERENCIA?"; ENSEGUIDA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. LIC. PAÚL RAZO BROOKS, CONSULTÓ: "¿EN EL MANUAL DE REMUNERACIONES SE PREVÉ LA CREACIÓN DE UNA AUDITORÍA INTERNA?". -----
----- EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "NO CONTAMOS NOSOTROS CON LAS FACULTADES PARA CREAR UN ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, SIN EMBARGO, ES UNA PROPUESTA QUE HEMOS PLANTEADO ANTE LOS DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA CUANDO SE DÉ LA PRÓXIMA REFORMA ELECTORAL, CONSIDERANDO, SOBRE TODO, QUE SI BIEN ES CIERTO QUE NOS ENCONTRAMOS ENTRE LOS SUJETOS DE RESPONSABILIDAD QUE SE MENCIONAN EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR, TAMBIÉN LO ES QUE NO NOS ENCONTRAMOS ENTRE LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA APLICAR DICHA LEY, LO CUAL NOS GENERÓ QUE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN NO CONSIDERARA SUBSANADAS UNA SERIE DE OBSERVACIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2012 (DOS MIL DOCE), POR LAS CUALES, A SU PARECER, CORRESPONDÍA INICIAR UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD CONTRA LOS ENCARGADOS DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, DESDE LUEGO NOSOTROS LES RESPONDIMOS QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA ACTUAR EN ESTE CASO SON EL MISMO ÓRGANO SUPERIOR Y LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, PUES DE LO CONTRARIO ESTARÍAMOS VIOLANDO LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO, ESTIPULADAS EN LOS ARTÍCULOS CATORCE Y DIECISÉIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL, NO OBSTANTE LO ANTERIOR, NUESTRAS ARGUMENTACIONES FUERON ESTIMADAS INSUFICIENTES; CABE DESTACAR QUE A PARTIR DE QUE DECIDIMOS ARMONIZAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL ORDEN QUE HA IDO TOMANDO LA ADMINISTRACIÓN ES MUY PRECISA, CON TODO Y QUE HEMOS TENIDO UN RETRASO EN EL INICIO DE LAS OPERACIONES DEL SISTEMA ARMONIZADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIG@IF), PORQUE LOS DESARROLLADORES DEL MISMO NO CONSIDERARON QUE ESTA INSTITUCIÓN PERCIBE INGRESOS POR LAS MULTAS QUE SE PUEDEN IMPONER A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TRAS LA REVISIÓN DE SUS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS ANUALES, O DE CAMPAÑA, AHORA, SI AL REORDENAMIENTO DEL QUE HABLAMOS LE SUMAMOS LA EXISTENCIA DE UN ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, NUESTRA LLEGADA A BUEN PUERTO ESTÁ ASEGURADA"; DICHO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: "¿TIENEN ALGÚN OTRO COMENTARIO, DUDA O SUGERENCIA?"; ACTO SEGUIDO LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. MARIO LUIS MONTAÑO GERALDO, QUIEN CONSULTÓ: "¿EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS PARA INGRESAR A



LABORAR AL INSTITUTO NO SERÍA DISCRIMINATORIO, VIOLATORIO DEL DERECHO LABORAL O LOS DERECHOS HUMANOS SI UNO DE ESTOS CONSISTE EN NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES, CUANDO LA PENA YA SE PURGÓ Y LOS DERECHOS SE ENCUENTRAN EN PLENA VIGENCIA". -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, APUNTÓ: "CONTRIBUIRÍAMOS A QUE UN CIUDADANO CARGUE CON UNA ETIQUETA DE POR VIDA"; ENSEGUIDA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO AGREGÓ: "Y LO DIGO A MANERA DE OBSERVACIÓN, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS ES UN ASUNTO INTERNO DEL INSTITUTO". -----

----- LUEGO EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "SI USTEDES CONSIDERAN QUE NO SE DEBE SOLICITAR COMO UN REQUISITO PARA INGRESAR A LABORAR AL INSTITUTO EL NO CONTAR CON DELITOS INTENCIONALES O CUALQUIER OTRO QUE PUEDA SER MOTIVO DE SEÑALAMIENTO ANALIZAMOS ESTE ASUNTO DE MANERA PARTICULAR, PORQUE TAMBIÉN HAY QUE CONSIDERAR QUE, TAL Y CÓMO ME DECÍA UN PROFESOR MIENTRAS CURSABA LA LICENCIATURA, 'EN MÉXICO TODOS TENEMOS UN PIE EN LA CÁRCEL', ASÍ SEA POR SALIR EN NUESTRO VEHÍCULO Y ATROPELLAR A ALGUIEN". -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, MANIFESTÓ: "INCLUSO NELSON MANDELA FUE CONDENADO DE MANERA INJUSTA A CADENA PERPETUA, POR EL CARGO DE SABOTAJE, ENTRE OTROS". -----

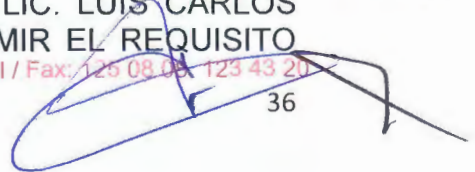
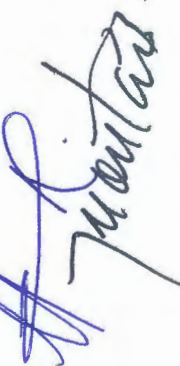
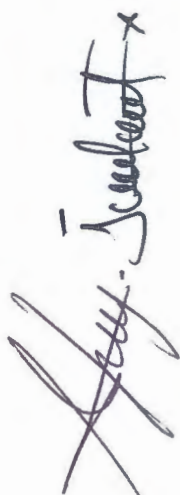
----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "ASÍ ES, ESTUVO EN LA CÁRCEL POR RAZONES POLÍTICAS Y NO JURÍDICAS". -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, INQUIRIÓ: "¿Y CUÁNTOS PRESOS POLÍTICOS NO TENEMOS EN NUESTRAS CÁRCELES?". -----

----- LUEGO EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "A EFECTO DE NO PERDER EL ORDEN EN EL USO DE LA VOZ LE CEDERÍA LA MISMA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: "YO CONSIDERO QUE SÍ SE DEBE DE TOMAR EN CUENTA PARA INGRESAR A LABORAR A ESTE INSTITUTO EL QUE UNA PERSONA HAYA COMETIDO UN DELITO CULPOSO, DEJANDO BIEN ESTIPULADA TAL SITUACIÓN EN EL MANUAL DE REMUNERACIONES QUE ESTAMOS ANALIZANDO". -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ: "¿Y QUÉ LES PARECE SI REFORMULAMOS EL CUARTO REQUISITO ENLISTADO PARA INGRESAR AL INSTITUTO, A EFECTO DE QUE SE ESTABLEZCA LA NECESIDAD DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES RESPECTO A DELITOS PRECISOS, TALES COMO ROBO, FRAUDE, EXTORSIÓN O SECUESTRO, EN VEZ DE QUE DICHO REQUERIMIENTO VERSE, SIMPLEMENTE, SOBRE DELITOS INTENCIONALES". -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, MANIFESTÓ MI IDEA VA MÁS CON SUPRIMIR EL REQUISITO



EN COMENTO, PERO BUENO". -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ADRIÁN ERNESTO MOYRÓN ALBÁÑEZ. -----

----- EL SERVIDOR ELECTORAL EN CITA EXPRESÓ: "EL PRESENTE PROYECTO DE MANUAL AGRUPA, DESDE MI PARTICULAR PUNTO DE VISTA, TODOS LOS ELEMENTOS QUE SE DEBEN DE CONSIDERAR PARA BRINDAR LAS DISTINTAS REMUNERACIONES A QUE TENEMOS DERECHO QUIENES LABORAMOS EN EL INSTITUTO, POR SUPUESTO DICHO DOCUMENTO ES PERFECTIBLE, SIN EMBARGO, UNA VEZ QUE SEA APROBADO, PODEMOS TRATAR LOS CONTENIDOS QUE NOS ESTÁN GENERANDO CONTROVERSIA DE MANERA PARTICULAR. -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ. "COINCIDO CON USTED SEÑOR CONSEJERO, REFORMULARÍAMOS LOS ASUNTOS QUE HEMOS TRATADO PARA DAR UNA MAYOR CLARIDAD Y PRECISIÓN A LOS PRECEPTOS CONTENIDOS EN EL MANUAL DE REMUNERACIONES QUE HOY SE LES PRESENTA, E INFORMARÍAMOS A ESTE CONSEJO CUÁL FUE LA REDACCIÓN FINAL"; DESCRITO LO ANTERIOR CONSULTÓ: "¿TIENEN ALGÚN OTRO COMENTARIO O SUGERENCIA?". -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, MANIFESTÓ: "SÍ, VARIOS. EN EL ARTÍCULO SEIS, QUE ES DONDE SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA INGRESAR AL INSTITUTO SE SEÑALAN, COMO PUNTO OCHO Y NUEVE: "NO HABER SIDO REGISTRADO COMO CANDIDATO A CARGO DE ELECCIÓN POPULAR ALGUNO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS" Y "NO HABER SIDO DIRIGENTE NACIONAL, ESTATAL O MUNICIPAL DE PARTIDO POLÍTICO, EN LOS CINCO AÑOS INMEDIATOS ANTERIORES", RESPECTIVAMENTE Y AL RESPECTO QUIERO COMENTAR QUE TAL COMO SE VEÍA AL ANALIZAR EL TIEMPO QUE DEBE HABER TRANSCURRIDO ENTRE QUE UNA PERSONA ABANDONA SU FILIACIÓN A ALGÚN PARTIDO POLÍTICO Y ESTÁ EN POSIBILIDAD DE INTEGRARSE AL EQUIPO DE TRABAJO DE ESTE INSTITUTO, NO PODEMOS ESTABLECER MEDIDAS MÁS ERICTAS PARA LOS TRABAJADORES QUE PARA LOS CONSEJEROS ELECTORALES. -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "EL REQUISITO QUE USTED MENCIONA OBEDECE AL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD QUE DEBE PRIVAR EN UNA INSTITUCIÓN CUYA FUNCIÓN ES LA DE COORDINAR, PREPARAR Y DESARROLLAR LOS PROCESOS ELECTORALES EN LA ENTIDAD, NO OBSTANTE, ESTOY DE ACUERDO EN QUE LOS REQUISITOS PARA INGRESAR A ESTE ÓRGANO ELECTORAL NO PUEDEN IR MÁS ALLÁ DE LOS QUE SE REQUIEREN PARA SER CONSEJERO ELECTORAL". -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, CONSIDERÓ: "DEBEMOS TOMAR EN CUENTA QUE PRONTO ESTARÁ EN NUESTRA LEGISLACIÓN ELECTORAL LA FIGURA DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES, Y A MÍ ME PARECE QUE LE ESTARÍAMOS LIMITANDO SU DERECHO A TRABAJAR SI DECIDIMOS METERLO EN UN SUPUESTO QUE



Subsecretario



INCLUYE LA FILIACIÓN PARTIDISTA". -----
----- LUEGO EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "LO QUE HARÍAMOS SERÍA REDUCIR EL TIEMPO PARA QUIENES FUERON REGISTRADOS COMO CANDIDATOS U OCUPARON EL CARGO DE DIRIGENTE NACIONAL, ESTATAL O MUNICIPAL DE ALGUNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A TRES AÑOS, CON LO QUE AL MENOS POR EL PASO DEL TIEMPO ESTARÍAMOS GARANTIZANDO EL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD". -----
----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ADRIÁN ERNESTO MOYRÓN ALBÁÑEZ, MANIFESTÓ: "DESDE LUEGO LO CORRESPONDIENTE A CANDIDATOS INDEPENDIENTES LO PODEMOS PRECISAR UNA VEZ QUE SE INCLUYA EN NUESTRA LEGISLACIÓN, CON LA PRÓXIMA REFORMA ELECTORAL". -----
----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ: "¿TIENEN ALGÚN OTRO COMENTARIO O SUGERENCIA?". -----
----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, EXPRESÓ: "YO TENGO OTRA OBSERVACIÓN. RESPECTO AL REGISTRO DE LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL A SU JORNADA LABORAL, SIN LA CUAL SE CONSIDERARÁ QUE EL TRABAJADOR QUE CORRESPONDA TUVO UNA FALTA INJUSTIFICADA Y SE LE DESCONTARÁ EL DÍA, ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS DIECIOCHO Y DIECINUEVE DEL MANUAL DE REMUNERACIONES, QUIERO COMENTAR QUE TALES DISPOSICIONES ME PARECEN DESPROPORCIONADAS SI TOMAMOS EN CUENTA QUE NUESTRA SOLICITUD Y DACIÓN DE PERMISOS HA SIDO SIEMPRE MEDIANTE UN AVISO EN LO CORTO, SIN MAYORES TRÁMITES, POR ELLO PROPONGO QUE ANTES DE QUE SE SANCIONE DE MANERA TAJANTE AL TRABAJADOR CON EL DESCUENTO DEL DÍA, MEDIE UN TRÁMITE ADMINISTRATIVO". -----
----- LUEGO EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "COINCIDO CON USTED, DESDE LUEGO EXISTEN SUPUESTOS EN LOS QUE SE PUEDE JUSTIFICAR UNA FALTA, SIN EMBARGO SI ES NECESARIO ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE INCIDENTES". -----
----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, EXPRESÓ: SÍ, PORQUE SI CONSIDERAMOS QUE LA FALTA DE FIRMA DE UN TRABAJADOR EN LA LISTA DE ASISTENCIA ES MOTIVO SUFICIENTE PARA DESCONTARLE EL DÍA, Y NO OCURRE ASÍ, PORQUE ÉSTA FUE JUSTIFICADA PREVIAMENTE POR LOS ENCARGADOS DEL ÁREA EN LO CORTO, TAL ACCIÓN PODRÍA SER OBJETO DE UNA OBSERVACIÓN POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, NO OBSTANTE SI RESPALDAS ESA AUSENCIA DE FIRMA CON UN REPORTE DE INCIDENCIA EL ASUNTO SE TORNA SENCILLO". -----
----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "TIENE RAZÓN, Y POR ELLO ESTABLECEREMOS UN PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE INCIDENTES, CUYOS DETALLES INFORMAREMOS PRÓXIMAMENTE AL CONSEJO GENERAL"; EXPUESTO LO ANTERIOR CONSULTÓ: "¿TIENEN ALGÚN OTRO COMENTARIO O SUGERENCIA?".

Martín
Juan Carlos
Juan Carlos
Aguy
Aguy

LUEGO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, QUIEN MANIFESTÓ: "PRÓXIMAMENTE HABRÁ UNA REFORMA A LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO, Y EN ESE SENTIDO TENDRÍAMOS QUE CUIDAR QUE EL PROYECTO DE MANUAL QUE EL DÍA DE HOY NOS PRESENTAN NO SE VAYA A CONTRAPONER CON LA MISMA, A EFECTO DE EVITAR FUTURAS DISCREPANCIAS SOBRE CÓMO PROCEDER". - - - - ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "AL DÍA DE HOY ES UNA NECESIDAD DOTAR DE HERRAMIENTAS GENERADORAS DE CERTEZA A LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ASÍ COMO DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO QUE NOS HACE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, NO OBSTANTE EL DOCUMENTO QUE HOY APROBEMOS SERÁ SUJETO A LAS MODIFICACIONES QUE LO PONGAN EN CONCORDANCIA CON LA REFORMA QUE SE HABRÁ DE APROBAR EN PRÓXIMAS FECHAS, ASÍ, POR EJEMPLO, TENDREMOS QUE INCLUIR UN CAPÍTULO DONDE SE TRATE LO CORRESPONDIENTE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: ¿QUIÉN SERÁ EL COMPETENTE?, ¿CUÁLES SERÁN SUS RESPONSABILIDADES?, ETCÉTERA"; DICHO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: "¿TIENEN ALGÚN OTRO COMENTARIO O SUGERENCIA?". - - - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, COMENTÓ: "SÍ, YO TENGO OTRA. EN EL ARTÍCULO VEINTISÉIS DEL MANUAL DE REMUNERACIONES SE DETERMINA QUE 'SE ENTIENDE POR PERMISO, A LA AUTORIZACIÓN PARA AUSENTARSE DEL LUGAR DE TRABAJO CON O SIN GOCE DE SUELDO, HASTA POR 15 (QUINCE) DÍAS CONCEDIDOS AL SERVIDOR PÚBLICO ELECTORAL...', EN ESTE SENTIDO ME SURGE LA DUDA DE CUÁNDO UN PERMISO VA A SER CON GOCE DE SUELDO Y CUÁNDO SIN EL MISMO. - - - - EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "UN PERMISO SIN GOCE DE SUELDO LO VAMOS A OTORGAR, POR EJEMPLO, CUANDO UNO DE NUESTROS TRABAJADORES SE VAYA DE VIAJE A OTRA ENTIDAD O A OTRO PAÍS, POR SU PARTE UN PERMISO CON GOCE DE SUELDO VA A SER PROCEDENTE CUANDO, POR EJEMPLO, UNO DE NUESTROS TRABAJADORES SE VAYA DE INTERCAMBIO A OTRO ÓRGANO ELECTORAL O SE VAYA A REALIZAR PRÁCTICAS PROFESIONALES A OTRA INSTITUCIÓN, DESDE LUEGO PARA CADA CASO EN PARTICULAR SE TENDRÁ QUE DETERMINAR LO CORRESPONDIENTE, PUESTO QUE SE DEBE CONSIDERAR EL RECURSO CON QUE HABRÍAMOS DE PAGAR LOS SERVICIOS DE QUIEN SUPLIERA DURANTE SU AUSENCIA A NUESTRO TRABAJADOR, EN CASO DE QUE FUERA NECESARIO. - - - - A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, EXPRESÓ: "¿Y PARA EL CASO DE LA LICENCIA, QUE EN EL MISMO ARTÍCULO VEINTISÉIS SE NOS PRECISA COMO 'LA AUTORIZACIÓN PARA AUSENTARSE DEL LUGAR DE TRABAJO SIN GOCE DE SUELDO POR MÁS DE 15 (QUINCE) DÍAS Y HASTA POR 3 (TRES) MESES CONCEDIDA AL SERVIDOR PÚBLICO ELECTORAL CON PLAZA PERMANENTE, POR

Mantente
Suabert
Ally
Quip

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA, DE QUÉ CASOS ESTAMOS HABLANDO? -----

----- EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "PARA AQUELLOS CASOS DE ENFERMEDAD U OTRA SITUACIÓN GRAVE", Y ENSEGUIDA CONSULTÓ: "¿TIENEN ALGÚN OTRO COMENTARIO O SUGERENCIA?" -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, MANIFESTÓ: "SÍ. AL INICIO DEL ARTÍCULO VEINTIOCHO DEL MANUAL DE REMUNERACIONES DICE: 'LA COMISIÓN, ES EL MANDATO QUE POR ESCRITO...', SIN EMBARGO, DESDE MI PUNTO DE VISTA, CUANDO NOS REFERIMOS A LA COMISIÓN O A UNA COMISIÓN, EN ESTA INSTITUCIÓN, ESTAMOS HACIENDO ALUSIÓN A UNO DE LOS ÓRGANOS TÉCNICOS QUE LA CONFORMAN, POR LO QUE EXISTE UN ERROR DE REDACCIÓN QUE SE DEBE DE CORREGIR". -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "TIENE RAZÓN, EL ARTÍCULO VEINTIOCHO DE NUESTRO PROYECTO DEBIERA COMENZAR DICHIENDO: "UNA COMISIÓN DE TRABAJO, ES EL MANDATO POR ESCRITO..." -----

----- LUEGO EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, COMENTÓ: "SI ME PERMITEN TENGO UNA OBSERVACIÓN MÁS. EN RELACIÓN AL ARTÍCULO TREINTA, DONDE SE ESTABLECE QUE 'EN CASO DE QUE UN SECRETARIO TÉCNICO O SECRETARIA TÉCNICA, SE AUSENTE POR MÁS DE 20 (VEINTE) DÍAS, EL TITULAR DEL ÁREA CORRESPONDIENTE DESIGNARÁ UN ENCARGADO DE DESPACHO, HASTA EN TANTO EL CONSEJO GENERAL, SI ASÍ CORRESPONDE, HAGA LA DESIGNACIÓN CORRESPONDIENTE', NO ME QUEDA CLARO A QUIÉN SE REFIEREN CON "ENCARGADO DEL DESPACHO", PUESTO QUE NO SE ESTÁ HABLANDO DE NINGUNA ÁREA O PUESTO EN ESPECÍFICO". -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ: "¿LE PARECE MÁS ADECUADO QUE SE DIGA TITULAR INTERINO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA?" -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, MANIFESTÓ: "SÍ Y, BUENO, TENGO UN COMENTARIO MÁS. RESPECTO AL ARTÍCULO CUARENTA Y SEIS DEL PROYECTO DE MANUAL QUE ESTAMOS ANALIZANDO, DONDE SE DETERMINA: 'TODO EL PERSONAL QUE LABORE EN ESTE INSTITUTO, TENDRÁ DERECHO A RECIBIR UN ADELANTO DE SALARIO, HASTA POR EL MOMENTO EQUIVALENTE AL 20% DE SU SALARIO QUINCENAL, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA AL TITULAR DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA, DONDE SE ADUZCAN LAS RAZONES POR LAS CUALES SOLICITÓ ESTE ADELANTO...', CONSIDERO INCORRECTO EL ANDAR AVERIGUANDO EN QUÉ GASTA SU DINERO UN TRABAJADOR. -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "TIENE RAZÓN, NO EXISTE MOTIVO ALGUNO PARA QUE SEPAMOS POR QUÉ REQUIERE SU DINERO CON ANTICIPACIÓN". -----

----- LUEGO EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO,

Muñoz
Suárez
Alfaro
Alfaro
Alfaro

MANIFIESTO. FINALMENTE QUIERO COMENTARLES QUE EN EL ARTÍCULO CUARENTA Y OCHO DEL MULTICITADO PROYECTO, DONDE SE MUESTRA EL CATÁLOGO DE PUESTOS 2013 SE REPITE EL CORRESPONDIENTE AL AUXILIAR TÉCNICO ELECTORAL ADMINISTRATIVO, SIN DIFERENCIAR ENTRE LA CATEGORÍA A Y B". - - - - -

- - - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "BIEN, HACEMOS LA CORRECCIÓN CORRESPONDIENTE". - - - - -

- - - - A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, EXPRESÓ: "AHORA SÍ ES TODO". - - - - -

- - - - ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "LE AGRADEZCO A USTED Y A TODOS QUIENES PARTICIPARON EN EL PRESENTE ASUNTO DEL DÍA POR COMPARTIRNOS SU ESPÍRITU GARANTISTA, EN POS DE CONTAR CON EL MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR"; DESCRITO LO ANTERIOR INSTRUYÓ SE PROCEDIERA A SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO EN MENCIÓN. - - - - -

- - - - LA SECRETARIA GENERAL PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL ASUNTO DE REFERENCIA; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. - - - - -

- - - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. - - - - -

- - - - A CONTINUACIÓN LA SECRETARIA GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A ASUNTOS GENERALES. - - - - -

- - - - ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE CONSULTÓ: "¿ALGUNO DE USTEDES DESEA ELEVAR UN ASUNTO A ESTE CONSEJO GENERAL PARA SU TRATAMIENTO?", Y LUEGO LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA. - - - - -

- - - - EL FUNCIONARIO ELECTORAL EN CITA MANIFESTÓ: "HOY ES LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA QUE ESTOY EN ESTA MESA CON USTEDES, POR LO CUAL QUIERO AGRADECER TANTO A LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS CON LOS QUE ME HA TOCADO COMPARTIR MI ESTANCIA EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL. LA VERDAD ES QUE FUE UNA EXPERIENCIA QUE ME LLEVO EN LA MENTE Y EN EL CORAZÓN, INCLUSO AL RECORDAR AQUELLAS OCASIONES QUE EN LA DELIBERACIÓN TUVIMOS ALGUNAS DIFERENCIAS. NO ME QUEDA SINO AGRADECER AL H. CONGRESO DEL ESTADO LA OPORTUNIDAD DE SERVIR A ESTA INSTITUCIÓN DE MANERA COLEGIADA Y BRINDAR MI MAYOR RECONOCIMIENTO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, CUYO TRABAJO, EN UN MARCO DE APERTURA Y DIÁLOGO PARA CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LLEVÓ A BUEN PUERTO LA FUNCIÓN FISCALIZADORA DE LA INSTITUCIÓN. ME VOY CON UNA GRAN SATISFACCIÓN DE HABER ESTADO TRABAJANDO DESDE ESTA TRINCHERA CON USTEDES, Y NO LES DIGO

Mantecosa
Juventud
Ag.
Comp

ADIÓS SINO HASTA PRONTO, PORQUE EL TEMA ELECTORAL ES APASIONANTE Y SEGURAMENTE NOS ESTAREMOS ENCONTRANDO EN OTROS ESQUEMAS RELACIONADOS CON LA MATERIA. FINALMENTE LES COMENTO QUE LOS DOCUMENTOS DE ENTREGA – RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES A MI ENCARGO SE LOS HARÉ LLEGAR EL PRÓXIMO LUNES. GRACIAS, UNA VEZ MÁS. ES CUANTO”.

- - - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: “AL CONTRARIO SEÑOR CONSEJERO. AGRADECERLE TODOS ESTOS AÑOS AL SERVICIO DE ESTA INSTITUCIÓN, DONDE NO SÓLO ENCABEZÓ A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SINO QUE, EN SU MOMENTO, FUNGIÓ TAMBIÉN COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DEBATES, CUYA TRASCENDENCIA TIENE YA UN LUGAR EN LA HISTORIA POLÍTICO – ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR. DESDE LUEGO EN ESTA VIDA SE VAN CERRANDO DISTINTOS CICLOS, SIN EMBARGO SE ABREN OTROS, Y POR NUESTRA PARTE ESPERAMOS SEGUIR TRABAJANDO CON USTEDES, SI EL CONGRESO DE LA UNIÓN DECIDE NO APROBAR LA CREACIÓN DE UN INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. AGRADEZCO SEÑOR CONSEJERO SU TRABAJO EN ESTOS SEIS AÑOS, SU RESPALDO EN LOS MOMENTOS DIFÍCILES, QUE A UN SERVIDOR LE CORRESPONDIÓ AFRONTAR DESDE LA SECRETARÍA GENERAL, PERO SOBRE TODO AGRADEZCO SU FÉRREA DEFENSA DEL TRABAJO QUE HA VENIDO REALIZANDO LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, ELLO SIN SOSLAYAR QUE AÚN QUEDAN EN EL TINTERO REFORMAS A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL QUE NOS PERMITIRÍAN FORTALECER LA FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS”; DICHO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, QUIEN COMENTÓ: “DE MI PARTE UNA FELICITACIÓN CONSEJERO, YA QUE SIENDO EL TEMA DE LA FISCALIZACIÓN GENERADOR DE TANTAS PASIONES Y TANTAS DIVERGENCIAS, ÉSTA FUE CONDUCTIDA DE MANERA ABIERTA, Y EFICIENTE. GRACIAS POR SU CALIDEZ PARA CON NOSOTROS”.

- - - - A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE AGRADECIÓ LAS EXPRESIONES VERTIDAS Y DESPUÉS PREGUNTÓ: “¿ALGUIEN MÁS DESEA BRINDAR UNAS PALABRA DE DESPEDIDA AL CONSEJERO VALENTE O, BIEN, DESEA ELEVAR A ESTA MESA DE TRABAJO ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL?”; ENSEGUIDA LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARIA GENERAL, QUIEN MANIFESTÓ: “QUIERO INFORMAR A ESTE CONSEJO QUE RECIENTEMENTE FUE PRESENTADA ANTE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL, UNA DENUNCIA INTERPUESTA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MISMA QUE SE ENCUENTRA YA EN ETAPA DE INVESTIGACIÓN. ES CUANTO”.

- - - - LUEGO EL CONSEJERO PRESIDENTE ABUNDÓ: “EN RELACIÓN A LA DENUNCIA QUE LA SECRETARIA NOS MENCIONA, QUIERO COMENTARLES QUE SU ETAPA DE RECEPCIÓN Y DESAHOGO DE PRUEBAS SE CRUZÓ CON DÍAS SEÑALADOS COMO INHÁBILES EN EL CALENDARIO QUE PARA

Handwritten signatures and notes:
- Top signature: *[Signature]*
- Middle signature: *Juan Carlos Mantecón*
- Middle signature: *Juan Carlos*
- Middle signature: *[Signature]*
- Middle signature: *[Signature]*
- Bottom signature: *[Signature]*

TALES EFECTOS APROBAMOS EN ESTE INSTITUTO, EL PASADO VEINTIOCHO DE FEBRERO, POR LO CUAL NO HEMOS RECIBIDO AÚN LA INFORMACIÓN PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE, SIN EMBARGO, UNA VEZ QUE TENGAMOS CERTEZA JURÍDICA SOBRE EL PARTICULAR, LE INFORMAREMOS A ESTE CONSEJO GENERAL LO CONDUCTENTE"; DESCRITO LO ANTERIOR PROCEDIÓ, SIENDO LAS 14:57 (CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS) DEL DÍA 16 (DIECISÉIS) DE AGOSTO DE 2013 (DOS MIL TRECE), A DECLARAR FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODOS LOS PRESENTES. CONSTE. -----

Handwritten signature in blue ink, oriented vertically on the right side of the page. The signature is highly stylized and appears to be a personal name.